



CONTRATO No. 4600096926 DE 2023
PERIODO DE VERIFICACIÓN: 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 06 DICIEMBRE DE 2023

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
CONTRATISTA:	GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S
NIT:	900.459.737
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN CAMILO GOMEZ JIMÉNEZ
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	71.753.074
OBJETO:	SUMINISTRAR COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA CON ASIENTO EN LA CIUDAD.
VALOR INICIAL:	NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TRECE PESOS M.L. (\$9.291.536.513) INCLUIDO GRAVÁMENES.
ADICIONES:	N/A
VALOR MÁS ADICIONES:	NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TRECE PESOS M.L. (\$9.291.536.513) INCLUIDO GRAVÁMENES.
DURACIÓN INICIAL:	ONCE (11) MESES
AMPLIACIONES:	N/A
SUSENSIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	ONCE (11) MESES
FECHA DE INICIO:	01/02/2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2023



Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato N°4600096926 de 2023, se presenta el Informe Parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO

Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato:

Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.

Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.

Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista.

El contrato se está ejecutando actualmente con un total de 8 estaciones de servicio (EDS) pertenecientes a la empresa ORGANIZACIÓN AUTOGAS S.A., dedicadas a la atención del parque automotor de los organismos de seguridad y justicia Organismos de seguridad y justicia, EJERCITO NACIONAL - CUARTA BRIGADA - , UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP -, FISCALIA GENERAL DE LA NACION, POLICIA NACIONAL – Meval - INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC - y MIGRACIÓN COLOMBIA según se relaciona:

Nº	Proveedor	Categoría	Municipio	Código SICOM (Solo aplica Categorías A y B)	Nombre	Bandera	Número de Zona	Nombre de la Zona	Dirección	Número de Surtidores por EDS con Sistema de Control		
1	Grupo EDS Autogas	A	MEDELLIN	630477	Bolivariana	ESSO	4	CENTRO OCCIDENTE	AV 33 # 66A - 21	3	3	2
2	Grupo EDS Autogas	A	MEDELLIN	630475	Oriental	ESSO	4	CENTRO ORIENTE	CALLE 41 # 46 11	2	4	2
3	Grupo EDS Autogas	A	MEDELLIN	630476	Castilla	ESSO	4	NOROCCIDENTE	TRANSVERSA L 78 # 65 - 71	3	6	4
4	Grupo EDS Autogas	A	MEDELLIN	630460	Santa Marta	ESSO	4	CENTRO ORIENTE	CALLE 45A # 60 - 13	3	3	1
5	Grupo EDS Autogas	A	MEDELLIN	630522	Mobil Sur	MOBIL	4	SUR	CARRERA 51 # 32 - 40	3	3	2
6	Grupo EDS Autogas	A	MEDELLIN	635123	Fía	TEXACO	4	SUR	CARRERA 50G # 12 SUR 04	3	3	3
7	Grupo EDS Autogas	A	MEDELLIN	630503	Aguacatala	TEXACO	4	SUR	CARRERA 50E # 10 SUR - 130	6	6	6
8	Grupo EDS Autogas	A	MEDELLIN	635462	Punto Cero	TEXACO	4	NOROCCIDENTE	DIAGONAL 64E # 67- 405	4	4	4

**EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA**

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	547,723	\$10.479,63	\$5.739.934
Biodiesel B10	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	851,248	\$9.131,46	\$7.773.137
Corriente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	435,57	\$10.479,63	\$4.564.611
Biodiesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	950,515	\$9.131,46	\$8.679.589
TOTAL					\$26.757.271

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 5%	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	543,934	\$10.897,11	\$5.927.308
Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	944,152	\$9.131,53	\$8.621.553
Corriente 5%	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	454,477	\$10.897,11	\$4.952.486
Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	921,561	\$9.131,53	\$8.415.261
TOTAL					\$27.916.608

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	441,656	\$11.317,05	\$4.998.243
Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	837,834	\$9.131,53	\$7.650.707
Corriente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	431,199	\$11.317,05	\$4.879.901
Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	818,532	\$9.131,53	\$7.474.450
TOTAL					\$25.003.301

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	43,156	\$11.317,05	\$488.398
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	387,219	\$11.945,87	\$4.625.667
Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	957,820	\$9.131,53	\$8.746.362
Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	417,292	\$11.945,87	\$4.984.916
Biodiesel B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	1.082,961	\$9.131,53	\$9.889.091
TOTAL					\$28.734.434



DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	384,829	\$12.548,82	\$4.829.151
Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	58,260	\$11.922,34	\$694.595
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	149,433	\$9.111,25	\$1.361.521
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	742,964	\$9.111,11	\$6.769.227
Corriente 7%	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	415,659	\$12.548,82	\$5.216.029
Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	769,029	\$9.111,11	\$7.006.708
TOTAL					\$25.877.231

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	495,733	\$13.166,00	\$6.526.821
Biodiesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	990,688	\$9.100,66	\$9.015.915
Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	453,032	\$13.166,00	\$5.964.619
Biodiesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	1.038,677	\$9.100,66	\$9.452.645
TOTAL					\$30.960.000

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	133,749	\$13.166,00	\$1.760.939
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	401,016	\$13.793,37	\$5.531.363
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	240,015	\$9.100,66	\$2.184.295
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	652,579	\$9.100,77	\$5.938.971
Corriente 7%	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	473,307	\$13.793,37	\$6.528.498
Biodiesel B10	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	960,876	\$9.100,77	\$8.744.712
TOTAL					\$30.688.778

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	401,098	\$14.211,75	\$5.700.304
Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	50,801	\$13.793,37	\$700.718
Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	742,887	\$9.100,70	\$6.760.796

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	69,674	\$9.100,77	\$634.087
Corriente 7%	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	491,137	\$14.211,75	\$6.979.916
Biodiesel B10	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	932,57	\$9.100,70	\$8.487.040
TOTAL					\$29.262.861

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Octubre de 2023	GLL	353,217	\$14.212,57	\$5.020.122
Biodiesel B10	01 al 15 de Octubre de 2023	GLL	1.155,933	\$9.100,77	\$10.519.881
Biodiesel B10	13 de octubre de 2023	GLL	4,000	\$9.100,77	\$36.403
Corriente 7%	16 al 31 de Octubre de 2023	GLL	352,033	\$14.212,57	\$5.003.293
Biodiesel B10	16 al 31 de Octubre de 2023	GLL	1.119,236	\$9.100,77	\$10.185.910
TOTAL					\$30.765.609

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Noviembre de 2023	GLL	34,402	\$14.211,75	\$488.913
Corriente 7%	01 al 15 de Noviembre de 2023	GLL	185,742	\$14.839,25	\$2.756.271
Biodiesel B10	01 al 15 de Noviembre de 2023	GLL	145,822	\$9.100,62	\$1.327.070
Biodiesel B10	01 al 15 de Noviembre de 2023	GLL	560,759	\$9.100,66	\$5.103.277
Corriente 7%	16 al 30 de Noviembre de 2023	GLL	275,112	\$14.839,25	\$4.082.455
Biodiesel B10	16 al 30 de Noviembre de 2023	GLL	785,266	\$9.100,66	\$7.146.439
TOTAL					\$20.904.425

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	831,649	\$10.479,63	\$8.715.373
Biodiesel B10	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	608,487	\$9.131,46	\$5.556.375
Corriente 4%		GLL		\$10.479,63	



	16 al 28 de Febrero de 2023		592,278		\$6.206.854
Biodiesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	519,474	\$9.131,46	\$4.743.556
TOTAL					\$25.222.158

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 5%	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	859,379	\$10.897,11	\$9.364.748
Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	560,654	\$9.131,53	\$5.119.629
Corriente 5%	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	866,152	\$10.897,11	\$9.438.553
Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	575,340	\$9.131,53	\$5.253.735
TOTAL					\$29.176.665

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	518,999	\$11.317,05	\$5.873.538
Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	387,278	\$9.131,53	\$3.536.440
Corriente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	721,422	\$11.317,05	\$8.164.368
Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	503,183	\$9.131,53	\$4.594.831
TOTAL					\$22.169.177

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	85,977	\$11.317,05	\$973.005
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	775,603	\$11.945,87	\$9.265.252
Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	562,06	\$9.131,53	\$5.132.468
Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	815,332	\$11.945,87	\$9.739.850
Biodiesel B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	631,73	\$9.131,53	\$5.768.662
TOTAL					\$30.879.237

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	690,534	\$12.548,82	\$8.665.388
Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	194,881	\$11.922,34	\$2.323.437
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	492,479	\$9.111,11	\$4.487.030
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	127,899	\$9.111,25	\$1.165.319
Corriente 7%	16 al 30 de Junio de 2023	GLL		\$12.548,82	

			675,940		\$8.482.249
Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	547,855	\$9.111,11	\$4.991.568
TOTAL					\$30.114.991

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	643,568	\$13.166,00	\$8.473.217
Biodiesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	482,154	\$9.100,66	\$4.387.920
Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	816,77	\$13.166,00	\$10.753.595
Biodiesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	537,897	\$9.100,66	\$4.895.218
TOTAL					\$28.509.950

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	285,4	\$13.166,00	\$3.757.576
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	541,453	\$13.793,37	\$7.468.462
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	196,244	\$9.100,66	\$1.785.951
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	344,697	\$9.100,77	\$3.137.008
Corriente 7%	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	796,130	\$13.793,37	\$10.981.314
Biodiesel B10	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	603,004	\$9.100,77	\$5.487.802
TOTAL					\$32.618.113

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	775,482	\$14.211,75	\$11.020.957
Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	69,808	\$13.793,37	\$962.888
Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	606,279	\$9.100,70	\$5.517.563
Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	52	\$9.100,77	\$473.239
Corriente 7%	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	744,205	\$14.211,75	\$10.576.455
Biodiesel B10	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	574,889	\$9.100,70	\$5.231.893
TOTAL					\$33.782.995



DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Octubre de 2023	GLL	768,062	\$14.212,57	\$10.916.135
Biodiesel B10	01 al 15 de Octubre de 2023	GLL	659,682	\$9.100,77	\$6.003.615
Corriente 7%	13 de Octubre de 2023	GLL	3,0000	\$14.212,57	\$42.638
Corriente 7%	16 al 31 de Octubre de 2023	GLL	881,365	\$14.212,57	\$12.526.460
Biodiesel B10	16 al 31 de Octubre de 2023	GLL	593,153	\$9.100,77	\$5.398.148
TOTAL					\$34.886.996

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Noviembre de 2023	GLL	241,835	\$14.211,75	\$3.436.898
Corriente 7%	01 al 15 de Noviembre de 2023	GLL	525,093	\$14.839,25	\$7.791.986
Biodiesel B10	01 al 15 de Noviembre de 2023	GLL	153,53	\$9.100,62	\$1.397.218
Biodiesel B10	01 al 15 de Noviembre de 2023	GLL	370,658	\$9.100,66	\$3.373.232
Corriente 7%	16 al 30 de Noviembre de 2023	GLL	849,507	\$14.839,25	\$12.606.047
Biodiesel B10	16 al 30 de Noviembre de 2023	GLL	571,598	\$9.100,66	\$5.201.920
TOTAL					\$33.807.301

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	124,359	\$10.479,63	\$1.303.237
Biodiesel B10	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	334,015	\$9.131,46	\$3.050.045
Corriente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	42,88	\$10.479,63	\$449.366
Biodiesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	228,798	\$9.131,46	\$2.089.260
TOTAL					\$6.891.908



DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 5%	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	55,951	\$10.897,11	\$609.704
Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	299,279	\$9.131,53	\$2.732.875
Corriente 5%	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	31,244	\$10.897,11	\$340.469
Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	294,789	\$9.131,53	\$2.691.875
TOTAL					\$6.374.923

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 5%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	49,013	\$11.317,05	\$554.683
Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	168,588	\$9.131,53	\$1.539.466
Corriente 5%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	44,525	\$11.317,05	\$503.891
Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	176,449	\$9.131,53	\$1.611.249
TOTAL					\$4.209.289

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	2	\$11.317,05	\$22.634
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	35,3110	\$11.945,87	\$421.821
Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	195,426	\$9.131,53	\$1.784.538
Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	78,112	\$11.945,87	\$933.116
Biodiesel B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	246,009	\$9.131,53	\$2.246.438
TOTAL					\$5.408.547

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	59,052	\$12.548,82	\$741.032
Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	2	\$11.922,34	\$23.845
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	196,43	\$9.111,11	\$1.789.695
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL		\$9.111,25	

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

			56,452		\$514.349
Corriente 7%	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	47,239	\$12.548,82	\$592.794
Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	230,147	\$9.111,11	\$2.096.894
TOTAL					\$5.758.609

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	91,165	\$13.166,00	\$1.200.278
Biodiesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	175,309	\$9.100,66	\$1.595.427
Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	53,351	\$13.166,00	\$702.420
Biodiesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	218,759	\$9.100,66	\$1.990.851
TOTAL					\$5.488.976

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	38,629	\$13.166,00	\$508.590
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	20,561	\$13.793,37	\$283.605
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	60,259	\$9.100,66	\$548.396
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	112,758	\$9.100,77	\$1.026.185
Corriente 7%	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	67,508	\$13.793,37	\$931.163
Biodiesel B10	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	160,768	\$9.100,77	1.463.113
TOTAL					\$4.761.052

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	23,311	\$14.211,75	\$331.290
Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	139,84	\$9.100,70	\$1.272.642
Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	10	\$9.100,77	\$91.008
Corriente 7%	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	34,491	\$14.211,75	\$490.178
Biodiesel B10	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	95,56	\$9.100,70	\$869.663
TOTAL					\$3.054.781



DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Octubre de 2023	GLL	21,3830	\$14.212,57	\$303.907
Biodiesel B10	01 al 15 de Octubre de 2023	GLL	137,592	\$9.100,77	\$1.252.193
Corriente 7%	16 al 31 de Octubre de 2023	GLL	51,296	\$14.212,57	\$729.048
Biodiesel B10	16 al 31 de Octubre de 2023	GLL	109,966	\$9.100,77	\$1.000.775
TOTAL					\$3.285.923

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Noviembre de 2023	GLL	28	\$14.839,25	\$415.499
Biodiesel B10	01 al 15 de Noviembre de 2023	GLL	44,422	\$9.100,66	\$404.269
Corriente 7%	16 al 30 de Noviembre de 2023	GLL	68,6680	\$14.839,25	\$1.018.982
Biodiesel B10	16 al 30 de Noviembre de 2023	GLL	86,9830	\$9.100,66	\$791.603
TOTAL					\$2.630.353

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	52,645	\$10.479,63	\$551.700
Biodiesel B10	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	19,59	\$9.131,46	\$178.885
Corriente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	33	\$10.479,63	\$345.828
Biodiesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	25	\$9.131,46	\$228.286
TOTAL					\$1.304.699

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 5%	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	30	\$10.897,11	\$326.914
Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	30	\$9.131,53	\$273.946
Corriente 5%	16 al 31 de Marzo de 2023			\$10.897,11	



		GLL	48		\$523.061
Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	40	\$9.131,53	\$365.261
TOTAL					\$1.489.182

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	18	\$11.317,05	\$203.707
Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	21,9230	\$9.131,53	\$200.191
Corriente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	54,4250	\$11.317,05	\$615.930
Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	15	\$9.131,53	\$136.973
TOTAL					\$1.156.801

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	7	\$11.317,05	\$79.219
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	45,788	\$11.945,87	\$546.978
Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	5	\$9.131,53	\$45.658
Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	49,941	\$11.945,87	\$596.589
Biodiesel B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	35	\$9.131,53	\$319.604
TOTAL					\$1.588.048

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	29	\$12.548,82	\$363.916
Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	4	\$11.922,34	\$47.689
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	30	\$9.111,11	\$273.334
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	10	\$9.111,25	\$91.112
Corriente 7%	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	29,24	\$12.548,82	\$366.927
Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	43,066	\$9.111,11	\$392.379
TOTAL					\$1.535.357



DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	43,645	\$13.166,00	\$574.630
Biodiesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	51,206	\$9.100,66	\$466.008
Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	47,228	\$13.166,00	\$621.804
Biodiesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	41,048	\$9.100,66	\$373.564
TOTAL					\$2.036.006

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	14	\$13.166,00	\$184.324
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	23	\$13.793,37	\$317.248
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	19,863	\$9.100,66	\$180.767
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	35	\$9.100,77	\$318.527
Corriente 7%	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	31,579	\$13.793,37	\$435.581
Biodiesel B10	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	43,738	\$9.100,77	\$398.050
TOTAL					\$1.834.497

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	25	\$14.211,75	\$355.294
Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	7	\$13.793,37	\$96.553
Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	40	\$9.100,70	\$364.028
Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	10	\$9.100,77	\$91.008
Biodiesel B10	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	41,78	\$9.100,70	\$380.227
TOTAL					\$1.287.110



DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Biodiesel B10	01 al 15 de Octubre de 2023	GLL	45	\$9.100,77	\$409.535
Biodiesel B10	16 al 31 de Octubre de 2023	GLL	19,872	\$9.100,77	\$180.851
TOTAL					\$590.386

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Noviembre de 2023	GLL	3	\$14.839,25	\$44.518
Biodiesel B10	01 al 15 de Noviembre de 2023	GLL	5	\$9.100,62	\$45.503
Biodiesel B10	01 al 15 de Noviembre de 2023	GLL	29,4470	\$9.100,66	\$267.987
Biodiesel B10	16 al 30 de Noviembre de 2023	GLL	14,1730	\$9.100,66	\$128.984
TOTAL					\$486.992

MIGRACIÓN COLOMBIA

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	104,137	\$10.479,63	\$1.091.318
Biodiesel B10	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	71,903	\$9.131,46	\$656.580
Corriente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	84,407	\$10.479,63	\$884.554
Biodiesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	89,028	\$9.131,46	\$812.956
TOTAL					\$3.445.408

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 5%	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	75,814	\$10.897,11	\$826.154
Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	32,841	\$9.131,53	\$299.888
Corriente 5%	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	130,760	\$10.897,11	\$1.424.907
Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL		\$9.131,53	



			60,319		\$550.805
TOTAL					\$3.101.754

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	100,15	\$11.317,05	\$1.133.402
Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	24	\$9.131,53	\$219.157
Corriente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	111,994	\$11.317,05	\$1.267.442
Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	58,633	\$9.131,53	\$535.409
TOTAL					\$3.155.410

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	25	\$11.317,05	\$282.926
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	107,603	\$11.945,87	\$1.285.412
Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	45	\$9.131,53	\$410.919
Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	134,810	\$11.945,87	\$1.610.423
Biodiesel B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	85,934	\$9.131,53	\$784.709
TOTAL					\$4.374.389

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	107,515	\$12.548,82	\$1.349.187
Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	24	\$11.922,34	\$286.136
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	58,55	\$9.111,11	\$533.456
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	6	\$9.111,25	\$54.668
Corriente 7%	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	107,562	\$12.548,82	\$1.349.776
Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	83,418	\$9.111,11	\$760.031
TOTAL					\$4.333.254

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
-------------	---	--------	---------	-----------------	-------------



Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	87,718	\$13.166,00	\$1.154.895
Biodiesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	40,758	\$9.100,66	\$370.925
Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	67,916	\$13.166,00	\$894.182
Biodiesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	72,520	\$9.100,66	\$659.980
TOTAL					\$3.079.982

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	43,57	\$13.166,00	\$573.643
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	78,671	\$13.793.37	\$1.085.138
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	21,028	\$9.100,66	\$191.369
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	70,714	\$9.100,77	\$643.552
Corriente 7%	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	104,725	\$13.793.37	\$1.444.510
Biodiesel B10	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	86,589	\$9.100,77	\$788.027
TOTAL					\$4.726.239

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	100,264	\$14.211,75	\$1.424.927
Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	20,612	\$13.793.37	\$284.309
Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	94,71	\$9.100,70	\$861.927
Corriente 7%	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	102	\$14.211,75	\$1.449.598
Biodiesel B10	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	109,189	\$9.100,70	\$993.696
TOTAL					\$5.014.457

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Octubre de 2023	GLL	112,903	\$14.212,57	\$1.604.642
Biodiesel B10	01 al 15 de Octubre de 2023	GLL	78	\$9.100,77	\$709.861
Corriente 7%	16 al 31 de Octubre de 2023	GLL	114,136	\$14.212,57	\$1.622.166
Biodiesel B10	16 al 31 de Octubre de 2023	GLL	103,881	\$9.100,77	\$945.397

**TOTAL** **\$4.882.066**

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Noviembre de 2023	GLL	55,103	\$14.211,75	\$783.109
Corriente 7%	01 al 15 de Noviembre de 2023	GLL	62,628	\$14.839,25	\$929.353
Biodiesel B10	01 al 15 de Noviembre de 2023	GLL	30	\$9.100,62	\$273.019
Biodiesel B10	01 al 15 de Noviembre de 2023	GLL	78	\$9.100,66	\$709.852
Corriente 7%	16 al 30 de Noviembre de 2023	GLL	133,239	\$14.839,25	\$1.977.167
Biodiesel B10	16 al 30 de Noviembre de 2023	GLL	60	\$9.100,66	\$546.040
TOTAL					\$5.218.540

POLICÍA NACIONAL

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	14.916,554	\$10.479,63	\$156.319.973
BIODIESEL B10	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	6.414,971	\$9.131,46	\$58.578.051
Corriente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	13.072,337	\$10.479,63	\$136.993.260
BIODIESEL B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	5.913,764	\$9.131,46	\$54.001.300
TOTAL					\$405.892.584

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 5%	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	14.951,694	\$10.897,11	\$162.930.261
Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	6.619,439	\$9.131,53	\$60.445.606
Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	80	\$9.131,53	\$730.522
Corriente 5%	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	16.163,209	\$10.897,11	\$176.132.273
Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	6.875,315	\$9.131,53	\$62.782.146

**TOTAL** **\$463.020.808**

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	13.530,907	\$11.317,05	\$153.129.946
Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	5.797,98	\$9.131,53	\$52.944.429
Corriente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	15.165,991	\$11.317,05	\$171.634.273
Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	6.228,803	\$9.131,53	\$56.878.501
TOTAL					\$434.587.149

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	2.366,193	\$11.317,05	\$26.778.322
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	14.181,125	\$11.945,87	\$169.405.870
Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	6.784,445	\$9.131,53	\$61.952.364
Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	17.082,801	\$11.945,87	\$204.068.914
Biodiesel B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	7.306,966	\$9.131,53	\$66.723.779
TOTAL					\$528.929.249

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	12.299,591	\$12.548,82	\$154.345.354
Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	2.211,962	\$11.922,34	\$26.371.764
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	5.581,02	\$9.111,11	\$50.849.288
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	1.055,952	\$9.111,25	\$9.621.042
Corriente 7%	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	14.831,30	\$12.548,82	\$186.115.315
Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	6.670,462	\$9.111,11	\$60.775.312
TOTAL					\$488.078.075

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	GLL		\$13.166,00	



			14.322,896		\$188.575.248
Biodiesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	6.246,558	\$9.100,66	\$56.847.800
Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	16.568,121	\$13.166,00	\$218.135.881
Biodiesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	7.205,991	\$9.100,66	\$65.579.276
TOTAL					\$529.138.205

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	4.548,191	\$13.166,00	\$59.881.482
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	10.958,187	\$13.793,37	\$151.150.323
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	2.318,86	\$9.100,66	\$21.103.157
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	4.894,31	\$9.100,77	\$44.541.991
Corriente 7%	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	15.363,839	\$13.793,37	\$211.919.107
Biodiesel B10	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	6.225,759	\$9.100,77	\$56.659.200
TOTAL					\$545.255.260

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	13.765,521	\$14.211,75	\$195.632.150
Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	749,668	\$13.793,37	\$10.340.445
Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	5.715,617	\$9.100,70	\$52.016.114
Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	453,368	\$9.100,77	\$4.125.998
Corriente 7%	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	15.421,292	\$14.211,75	\$219.163.554
Biodiesel B10	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	7.002,95	\$9.100,70	\$63.731.747
TOTAL					\$545.010.008

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
-------------	---	--------	---------	-----------------	-------------



Corriente 7%	01 al 15 de Octubre de 2023	GLL	15.244,919	\$14.212,57	\$216.669.487
Biodiesel B10	01 al 15 de Octubre de 2023	GLL	7.489,271	\$9.100,77	\$68.158.132
Corriente 7%	13 de Octubre de 2023	GLL	12.5000	\$14.217,57	\$177.657
Biodiesel B10	13 de Octubre de 2023	GLL	4.0000	\$9.100,77	\$36.403
Corriente 7%	16 al 31 de Octubre de 2023	GLL	18.158,769	\$14.212,57	\$258.082.787
Biodiesel B10	16 al 31 de Octubre de 2023	GLL	8.582,404	\$9.100,77	\$78.106.484
Biodiesel B10	16 al 31 de Octubre de 2023	GLL	70,0000	\$9.100,77	\$637.054
TOTAL					\$621.868.004

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Noviembre de 2023	GLL	11.782,651	\$14.839,25	\$174.845.710
Corriente 7%	01 al 15 de Noviembre de 2023	GLL	3.533,289	\$14.211,75	\$50.214.221
Biodiesel B10	01 al 15 de Noviembre de 2023	GLL	1.551,206	\$9.100,62	\$14.116.936
Biodiesel B10	01 al 15 de Noviembre de 2023	GLL	5.698,073	\$9.100,66	\$51.856.225
Corriente 7%	16 al 30 de Noviembre de 2023	GLL	16.339,074	\$14.839,25	\$242.459.613
Biodiesel B10	16 al 30 de Noviembre de 2023	GLL	6.839,852	\$9.100,66	\$62.247.167
TOTAL					\$595.739.872

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	95,943	\$10.479,63	\$1.005.448
Biodiesel B10	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	32,107	\$9.131,46	\$293.184
Corriente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	87,508	\$10.479,63	\$917.051
Biodiesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	12,07	\$9.131,46	\$110.216
TOTAL					\$2.325.899



DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 5%	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	131,158	\$10.897,11	\$1.429.244
Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	38,591	\$9.131,53	\$352.395
Corriente 5%	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	106,669	\$10.897,11	\$1.162.383
Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	44,493	\$9.131,53	\$406.289
TOTAL					\$3.350.311

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	59,943	\$11.317,05	\$678.378
Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	11,877	\$9.131,53	\$108.455
Corriente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	115,601	\$11.317,05	\$1.308.262
Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	24,571	\$9.131,53	\$224.372
TOTAL					\$2.319.467

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	12	\$11.317,05	\$135.804
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	66,735	\$11.954,87	\$797.208
Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	6,87	\$9.131,53	\$62.734
Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	128,334	\$11.945,87	\$1.533.062
Biodiesel B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	69,385	\$9.131,53	\$633.591
TOTAL					\$3.162.399

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	100,177	\$12.548,82	\$1.257.103
Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	40	\$11.922,34	\$476.894
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	29,49	\$9.111,11	\$268.687



Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	3	\$9.111,25	\$27.334
Corriente 7%	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	99,159	\$12.548,82	\$1.244.329
Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	22,087	\$9.111,11	\$201.237
TOTAL					\$3.475.584

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	97,651	\$13.166,00	\$1.285.673
Biodiesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	13,360	\$9.100,66	\$121.585
Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	120,216	\$13.166,00	\$1.582.764
Biodiesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	26,424	\$9.100,66	\$240.475
TOTAL					\$3.230.497

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	42,081	\$13.166,00	\$554.038
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	69	\$13.793,37	\$951.742
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	6,4020	\$9.100,66	\$58.263
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	18,379	\$9.100,77	\$167.262
Corriente 7%	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	102,309	\$13.793,37	\$1.411.186
Biodiesel B10	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	56	\$9.100,77	\$509.643
TOTAL					\$3.652.134

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	42,647	\$14.211,75	\$606.089
Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	5,043	\$13.793,37	\$69.560
Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	32,473	\$9.100,70	\$295.527
Corriente 7%	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL		\$14.211,75	

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

			81		\$1.151.151
Biodiesel B10	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	91,99	\$9.100,70	\$837.173
TOTAL					\$2.959.500

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Octubre de 2023	GLL	78,495	\$14.212,57	\$1.115.615
Biodiesel B10	01 al 15 de Octubre de 2023	GLL	52,655	\$9.100,77	\$479.201
Corriente 7%	16 al 31 de Octubre de 2023	GLL	142,788	\$14.212,57	\$2.029.385
Biodiesel B10	16 al 31 de Octubre de 2023	GLL	84,592	\$9.100,77	\$769.852
TOTAL					\$4.394.053

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Noviembre de 2023	GLL	41	\$14.212,75	\$582.682
Corriente 7%	01 al 15 de Noviembre de 2023	GLL	115,385	\$14.839,25	\$1.712.227
Biodiesel B10	01 al 15 de Noviembre de 2023	GLL	5,517	\$9.100,62	\$50.208
Biodiesel B10	01 al 15 de Noviembre de 2023	GLL	62,463	\$9.100,66	\$568.455
Corriente 7%	16 al 30 de Noviembre de 2023	GLL	125,69	\$14.839,25	\$1.865.145
Biodiesel B10	16 al 30 de Noviembre de 2023	GLL	128,927	\$9.100,66	\$1.173.320
TOTAL					\$5.952.037

- Otros aspectos relevantes

A la fecha el contrato cuenta con un total de 2890 vehículos registrados para el suministro de combustible, como se detalla a continuación:

Ejército Nacional	64
Fiscalía General de la Nación	337
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC	48
Instituto Nacional De Medicina Legal y Ciencias Forenses	5



Migración Colombia	16
Policía Nacional	2401
Unidad Nacional de protección – UNP	19

Para este mes la Policía Nacional solicito incluir 01 vehículo, Fiscalía 71 vehículos y UNP 06 vehículos.

Para el periodo del 01 al 30 de Noviembre de 2023, se atienden los siguientes requerimientos realizados por los organismos

NOVEDADES ORGANISMOS				
FECHA	ORGANISMO	SOLICITUD	QUIEN REALIZA LA SOLICITUD	SOLUCIÓN
1/11/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-1706 KGG 450 543962 30/10/2023 144028	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 01 de Noviembre
1/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2740 RSK 84D MOTO ACTIVAR CHIP 37-3688 RVP 61D MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 01 de Noviembre, la sigla 37-2740 no se encontraba blouqueda
1/11/2023	Policia	Solicitud BLOQUEO chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2927 EBL 094 CAMIONETA POR ASIGNACION	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquea la sigla solicitada el dia 01 de Noviembre
1/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 06-1802 FWY 133 CAMPERO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 01 de Noviembre
1/11/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3000 FHM 755 171185 30/10/2023 151298	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 01 de Noviembre
1/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2815 RSL 51D MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 01 de Noviembre
1/11/2023	Policia	Solicitud BLOQUEO chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-1792 KGG 736 CAMPERO POR ASIGNACION 37-4616 ZVV 46F MOTO POR ASIGNACION	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquean las 02 siglas solicitadas el dia 01 de Noviembre
1/11/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3530 FHU 183 NO LO SABE 140174 30/10/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	No se realiza corrección, no se presenta novedad
1/11/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-1967 NGS 27C 555977 30/10/2023 55746	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 01 de Noviembre
1/11/2023	Ejercito	Correccion kilometraje VOH314	Anderson Fernandez	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 01 de Noviembre
1/11/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2556 RSI 99D 54893 30/10/2023 5588	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 01 de Noviembre
1/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2729 RSK 73D MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 01 de Noviembre
1/11/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2944 KGF 481 NO LO SABE 222497 27/10/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 01 de Noviembre
1/11/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4247 GEV 315 69819 30/10/2023 66990	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 01 de Noviembre
1/11/2023	Policia	Solicitud REPOSICION CHIP motocicleta marca ZUSUKI DL 650 de placas CQK 93 y de siglas 37-4281	Andres Alexander Ortega Tobon	Se envia la informacion a Autogas el dia 01 de Noviembre para reposicion



1/11/2023	Policia	Solicitud BLOQUEO chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2791 RSL 27D MOTO BAJA	Andres Alexander Ortega Tobon	La sigla se encuentra bloqueada desde el día 06 de Octubre
2/11/2023	Policia	ctitud BLOQUEO chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2926 EBL 093 CAMIONETA POR ASIGNACION	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquea la sigla solicitada el día 02 de Noviembre
2/11/2023	Policia	Solicitud REINICIO de kilometraje SIGLA PLACA MOTIVO RAZON KILOMETRAJE 37-2864 RSM 01D ODOMETRO DIO LA VUELTA REINICIO DEL KILOMETRAJE 18	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza el reinicio de kilometraje el día 02 de Noviembre
2/11/2023	Policia	Solicitud BLOQUEO chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3103 RSV 63D MOTO POR ASIGNACION 37-1732 JRG 860 CAMPERO POR ASIGNACION 37-1692 KGG 436 CAMPERO IMAGEN INSTITUCIONAL	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquean las 03 siglas solicitadas el día 02 de Noviembre
3/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-1732 JRG 860 CAMPERO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 03 de Noviembre
3/11/2023	policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3677 VMN 68E MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 03 de Noviembre
3/11/2023	policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-4616 ZVV 56F MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 03 de Noviembre
3/11/2023	policia	Solicitud BLOQUEO chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-0463 FUF 940 CAMIONETA FUERA DE SERVICIO	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquea la sigla solicitada el día 03 de Noviembre
3/11/2023	policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4142 FUY 535 132600 131628 02/11/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el día 03 de Noviembre
3/11/2023	policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2540 RSI 83D MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 03 de Noviembre
3/11/2023	policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-1792 KGG 736 CAMPERO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 03 de Noviembre
3/11/2023	policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2755 RSK 99D MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	El vehiculo no se encontraba bloqueado
3/11/2023	policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2926 EBL 093 CAMIONETA ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 03 de Noviembre
3/11/2023	policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2707 RSK 51D MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 03 de Noviembre



3/11/2023	policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3822 QUP 64E 54145 45260 02/11/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Este vehiculo ingreso al contrato en calidad de apoyo pero no realizo consumos en el periodo
3/11/2023	policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4802 ODG 52G 43533 4604 28/10/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 03 de Noviembre
3/11/2023	policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2977 FHM 774 NO LO SABE 275575 01/11/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 03 de Noviembre
4/11/2023	UNP	solicitó se autorice la cantidad de visitas semanales para suministro de combustible del vehiculo de placas OJ2665 a 5 visitas semanales	Eder Bejarano	Se realiza el aumento de parametros el dia 04 de Noviembre, para el abastecimiento solicitado
7/11/2023	Policia	Solicitud BLOQUEO chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2927 EBL 094 CAMIONETA SINIESTRO 37-3555 FHX 007 MICROBUS BAJA 37-1700 KGG 444 CAMPERO POR ASIGNACION	Andres Alexander Ortega Tobon	La sigla 37-2927 está bloqueada desde el día 01 de Noviembre, se realiza el bloqueo de los otros 02 vehiculos el dia 07 de Noviembre
7/11/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4863 LTM 357 NO LO SABE 15049 06/11/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 07 de Noviembre
7/11/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2457 RSI 01D NO LO SABE 81309 06/11/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 07 de Noviembre
7/11/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2756 RSL 01D 169371 17073 06/11/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 07 de Noviembre
7/11/2023	Fiscalia	Desbloqueo del chip de la motocicletas con placas Moto de placas IXL 42E Km 39.143	Isabel Cano Marin	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 07 de Noviembre
7/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-4001 TXW 25E MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 07 de Noviembre
8/11/2023	Fiscalia	motocicleta CPW-23, la cual al día de hoy tiene un kilometraje de 10359 kilómetros	Guillermo Henandez Lopez	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 08 de Noviembre
8/11/2023	Fiscalia	motocicleta IXL61E, la cual tiene un kilometraje de 10703 kilómetros	Guillermo Henandez Lopez	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 08 de Noviembre
8/11/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2565 RSJ 08D 976015 97654 04/11/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 08 de Noviembre
8/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-1700 KGG 444 CAMPERO ACTIVAR CHIP 37-1789 KGG 733 CAMPERO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 08 de Noviembre, la sigla 37-1789 no se encontraba bloqueada
8/11/2023	Policia	Solicitud BLOQUEO chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3517 FHV 958 CAMIONETA POR ASIGNACION	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquea la placa solicitada el dia 08 de Noviembre
8/11/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2483 RSI 26D 90359 9035 06/11/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 08 de Noviembre



8/11/2023	UNP	Inclusion dos vehiculos nuevos LZV426 y LZV427	Eder Bejarano	Se envia la informacion a Autogas el dia 08 de Noviembre para inclusion en el contrato
8/11/2023	Policia	Reposicion chip motocicleta marca ZUSUKI DL 650 de placas RSK 48D y de siglas 37-2704	Andres Alexander Ortega Tobon	Se envia la informacion a Autogas el dia 08 de Noviembre para reposicion
9/11/2023	Policia	Activar Chip 37-3517 FHV 958 CAMPERO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 09 de Noviembre
9/11/2023	Fiscalia	Correccion kilometraje del vehiculo Logan placas ODR290, al cual le digitaron erradamente el kilometraje	Isabel Cano Marin	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 09 de Noviembre
9/11/2023	Policia	Activar Chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-1692 KGG 436 CAMPERO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 09 de Noviembre
10/11/2023	Policia	Reposicion chip motocicleta placas ODG35G y de siglas 37-4785 Se solicita aumentar el umero de visistas el vehiculo KGG691, toda vez que la pistola se disparo y no alcanzo a suministrar lo autorizado	Andres Alexander Ortega Tobon	Se envia la informacion a Autogas el dia 10 de Noviembre para reposicion
10/11/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2130 NIN 66C NO LO SABE 18199 10/11/2023	ESD Santa Marta	Se aumenta una visita el dia 10 de Noviembre para que el vehiculo termine de abastecer lo autorizado
14/11/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2440 RSH 83D NO LO SABE 4929 10/11/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 14 de Noviembre
14/11/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4803 ODG 53G 9581 8939 06/11/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 14 de Noviembre
14/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-4890 KYP 53G MOTO ACTIVAR CHIP		La placa no se encontraba bloqueada
14/11/2023	Ejercito	reposición chip MLE97E	Jose Miguel Gomez	Se envia la informacion a Autogas el dia 14 de Noviembre para reposicion
14/11/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3102 RSV 62D NO LO SABE 68780 10/11/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 14 de Noviembre
14/11/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-0928 JQP 57C 95541 95297 10/11/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 14 de Noviembre
14/11/2023	Policia	Solicitud REPOSICION CHIP automovil linea LOGAN de placas FHM 650 de siglas 37-3212	Andres Alexander Ortega Tobon	Se envia la informacion a Autogas el dia 14 de Noviembre para reposicion
14/11/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4126 FWY 382 603064 63437 10/11/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 14 de Noviembre
14/11/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2019 NIA 63C 56760 51493 10/11/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 14 de Noviembre
14/11/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4952 VBJ 689 222630 202818 10/11/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 14 de Noviembre
14/11/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2755 RSK 99D NO LO SABE 46050 10/11/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 14 de Noviembre
14/11/2023	UNP	Corrección kilometraje vehiculo LZV401	Eder Bejarano	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 14 de Noviembre
14/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2864 RSM 01D MOTO ACTIVAR CHIP 37-2807 RSL 43D MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activan las 02 placas solicitadas el dia 14 de Noviembre
14/11/2023	Policia	REPOSICION el chip de suministro de combustible de la motocicleta marca ZUSUKI DR 650 de placas RSI 79D y de siglas 37-2636	Andres Alexander Ortega Tobon	Se envia la informacion a Autogas el dia 14 de Noviembre para reposicion
14/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3917 TXV 39E MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitadas el dia 14 de Noviembre
15/11/2023	Policia	Solicitud BLOQUEO chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-1531 KGG 363 CAMPERO POR ASIGNACION 37-4010 TXW 84E MOTO POR ASIGNACION	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activan las 02 placas solicitadas el dia 15 de Noviembre
15/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2178 NIL 12C MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitadas el dia 15 de Noviembre
15/11/2023	Policia	Solicitud BLOQUEO chip 16 vehiculos	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquean 13 siglas solicitadas el dia 15 de Noviembre



16/11/2023	Policia	Solicitud REINICIO de kilometraje SIGLA PLACA MOTIVO RAZON KILOMETRAJE 37-3482 S/P ODOMETRO DIO LA VUELTA REINICIO DEL KILOMETRAJE 66	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza el reinicio de kilometraje el día 16 de Noviembre
16/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3089 RSV 49D MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitadas el día 16 de Noviembre
16/11/2023	Fiscalia	Corrección de kilometraje IXL-35E, este vehículo tenía una falla en el tacómetro, cuenta con 41.220 kilómetros reales	Guillermo Henandez Lopez	Se realiza la correccion de kilometraje el día 16 de Noviembre
16/11/2023	Fiscalia	Corrección de kilometraje motocicleta de placas NIX-50C, este vehículo cuenta con un marcador de kilometraje que es regulable, actualmente la moto cuenta con 46.245 kilómetros reales	Guillermo Henandez Lopez	Se realiza la correccion de kilometraje el día 16 de Noviembre
16/11/2023	Policia	Solicitud REINICIO de kilometraje SIGLA PLACA MOTIVO RAZON KILOMETRAJE 37-2362 S/P ODOMETRO DIO LA VUELTA REINICIO DEL KILOMETRAJE 22	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza el reinicio de kilometraje el día 16 de Noviembre
16/11/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4001 TXW 25E 585829 58673 05/11/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el día 16 de Noviembre
17/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2675 RSK 19D MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitadas el día 17 de Noviembre
17/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-4009 TXW 33E MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitadas el día 17 de Noviembre
17/11/2023	Fiscalia	Inclusion vehiculo nuevo OKC89F Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3634 OCL 382 70554 40613 10/11/2023	Isabel Cano Marin	Se envia la informacion a Autogas el día 17 de Noviembre para ingreso al nuevo contrato
17/11/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3634 OCL 382 70554 40613 10/11/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el día 17 de Noviembre
17/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3964 TXV 87E MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 17 de Noviembre
20/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-4010 TXW 84E MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 20 de Noviembre
20/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-1794 KGG 714 CAMPERO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	La placa no se encontraba bloqueada
20/11/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2395 RSH 38D NO LO SABE 61125 10/11/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el día 20 de Noviembre
20/11/2023	Fiscalia	Correccion kilometraje KGF663	EDS Punto Cero	Se realiza la correccion de kilometraje el día 20 de Noviembre



20/11/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3866 VMX 08E 74594 54838 18/11/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el día 20 de Noviembre	F
20/11/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-1953 S/P 93190 63292 18/11/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el día 20 de Noviembre	S
20/11/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2928 EBL095 NO LO SABE 267919 18/11/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el día 20 de Noviembre	F
20/11/2023	Policia	INGRESO Y PARAMETRIZACION VEHICULO NUEVO KGG202 37-0512	Andres Alexander Ortega Tobon	Se envia la informacion a Autogas el día 20 de noviembre para ingreso al contrato	
20/11/2023	Policia	Bloquear 24 Vehiculos	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquean las 24 placas solicitadas el día 20 de Noviembre	
21/11/2023	Ejercito	Reinicio kilometraje MLE95E	EDS Punto Cero	Se realiza el reinicio de kilometraje el día 21 de Noviembre	
21/11/2023	Policia	Solicitud BLOQUEO chip 105 vehiculos	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquean 100 placas solicitadas el día 21 de Noviembre	
21/11/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2650 RSJ 93D 1.63344e+006 16711 19/11/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el día 21 de Noviembre	F
21/11/2023	Policia	ACTIVAR CHIP motocicleta marca ZUSUKI DR 650 de placas RSH74D y de siglas 37-2431	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 21 de Noviembre	
21/11/2023	Policia	REPOSICION CHIPmotocicleta marca ZUSUKI DR 650 de placas RSH74D y de siglas 37-2431	Andres Alexander Ortega Tobon	Se envia la informacion a Autogas el día 21 de Noviembre para reposicion	
21/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3011 FDV 002 CAMIONETA ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 21 de Noviembre	
21/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2928 EBL095 CAMIONETA ACTIVAR CHIP 37-3039 FDV 030 CAMIONETA ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Las 02 siglas no se encontraban bloqueadas	
21/11/2023	Policia	Solicitud BLOQUEO chip 07 vehiculos	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquean las 07 placas solicitadas el día 21 de Noviembre	
21/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-1332 KGF 097 CAMIONETA ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 21 de Noviembre	
22/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3092 RSV 52D MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 22 de Noviembre	
22/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2725 RSK 69D MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 22 de Noviembre	
22/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2273 DIZ 869 MICROBUS ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 22 de Noviembre	
22/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3045 FDV 036 CAMIONETA ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 22 de Noviembre	
22/11/2023	UNP	Ingreso y Parametrizacion 04 vehiculos nuevos	Eder Bejarano	Se envia la informacion a Autogas el día 22 de Noviembre para ingreso al contrato	



22/11/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2839 RSL 75D 779768 77976 02/11/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 21 de Noviembre
22/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3010 FDV 001 CAMIONETA ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 22 de Noviembre
22/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3126 RSV 86D MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 22 de Noviembre
22/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3230 RSU 65D MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 22 de Noviembre
23/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3161 RSW 72D MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 23 de Noviembre
23/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3589 RUU 54D MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 23 de Noviembre
23/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3946 TXV 69E MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 23 de Noviembre
23/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3032 FDV 023 CAMIONETA ACTIVAR CHIP 37-2925 EBL 092 CAMIONETA ACTIVAR CHIP 37-3959 TXV 82E MOTO ACTIVAR CHIP 37-2691 RSK 35D MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activan las 04 placas solicitadas el dia 23 de Noviembre
23/11/2023	Ejército	Reposicion stickers motocicleta MLE79E	Jose Miguel Gomez	Se envia la informacion a Autogas el dia 23 de Noviembre para reposicion
23/11/2023	Policia	Solicitud BLOQUEO chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-1990 S/PMICROBUSBLOQUEO 37-1722 KGG 466CAMPEROBLOQUEO 37-3634 RSI 77DMOTOBLOQUEO 37-4958 UYU 79EMOTOBLOQUEO 37-4957 UYU 80EMOTOBLOQUEO	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquean 04 placas solicitadas el dia 23 de Noviembre, la sigla 37-1722 no es de nuestro contrato
23/11/2023	Policia	cambio de siglas de los vehiculos institucionales asi: Motocicleta de placas UYU 79E anteriormente de siglas 08-1828 pasa a 37-4958 Motocicleta de placas UYU 80E anteriormente de siglas 08-1829 pasa a 37-4957	Andres Alexander Ortega Tobon	Se envia la informacion a Autogas el dia 23 de Noviembre para cambio
24/11/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2425 RSH 68D NO LO SABE 7522 18/11/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 24 de Noviembre
24/11/2023	Policia	Solicitud REINICIO de kilometraje SIGLA PLACA MOTIVO RAZON KILOMETRAJE 37-2576 RSJ 19C ODOMETRO DIO LA VUELTA REINICIO DEL KILOMETRAJE 79	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza el reinicio de kilometraje el dia 24 de Noviembre
24/11/2023	Policia	Solicitud REPOSICION CHIP 37-2422 RSH65D	Andres Alexander Ortega Tobon	Se envia la informacion a Autogas el dia 24 de Noviembre para reposicion
24/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3041 FDV 032 CAMIONETA ACTIVAR CHIP 37-2422 RSH 65D MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activan las 02 placas solicitadas el dia 24 de Noviembre
24/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3044 FDV 035 CAMIONETA ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 24 de Noviembre
24/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3223 RSU 58D MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 24 de Noviembre
24/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3426 RTL 83D MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 24 de Noviembre
25/11/2023	Ejército	Abastecimiento diferencial VEZ975 y VOH314	Anderson Fernandez	Se realiza el aumento de parametros el dia 25 de Noviembre, para el abastecimiento solicitado
27/11/2023	Policia	Solicitud BLOQUEO chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2125 NIN 66C MOTO BAJA 37-3049 FD V040 CAMIONETA POR ASIGNACION	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 27 de Noviembre, la sigla 37-2125 esta bloqueada desde el dia 15 de noviembre de 2023



27/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3234 RSU 69D 37-MOTO ACTIVAR CHIP 37-3732 MTZ 74E MOTO ACTIVAR CHIP 37-3864 VMX 06E MOTO ACTIVAR CHIP 37-2923 EBL 090 CAMIONETA ACTIVAR CHIP 37-3165 RSW76D MOTO ACTIVAR CHIP 37-2821 RSL 57D MOTO ACTIVAR CHIP 37-3975 TXV 98E MOTO ACTIVAR CHIP 37-2561 RSI 04D MOTO ACTIVAR CHIP 37-4242 GFP 140 CAMIONETA ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activan las 09 placas solicitadas el dia 27 de Noviembre
27/11/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3816 RVP 70D 831283 83128 22/11/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 27 de Noviembre
27/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2858 RSL 94D MOTO ACTIVAR CHIP 37-2669 RSK 13D MOTO ACTIVAR CHIP 37-1749 KGG 694 CAMPERO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activan las 03 placas solicitadas el dia 27 de Noviembre
28/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2045 RSU 90D MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 28 de Noviembre
28/11/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2751 RSK 95D 62242 6517 22/11/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 28 de Noviembre
28/11/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2556 RSI 99D 5994 5913 23/11/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 28 de Noviembre
28/11/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3666 TYA 20E NO LO SABE 53663 23/11/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 28 de Noviembre
28/11/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3899 TXA 75E NO LO SABE 17854 23/11/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	El vehiculo no tiene error de kilometraje, se encuentra es bloqueado
28/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3141 RSW 52D MOTO ACTIVAR CHIP 37-2495 RSI 38D MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activan las 02 placas solicitadas el dia 28 de Noviembre
28/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-4046 TXW 60E MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 28 de Noviembre
28/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3916 TXV 38E MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 28 de Noviembre
28/11/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4890 KYP 53G 8815 6111 04/11/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 28 de Noviembre



28/11/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-1751 KGG 694 NO LO SABE 163029 02/11/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 28 de Noviembre
28/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3534 JQQ 99C MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 28 de Noviembre
28/11/2023	Fiscalia	Ingreso y parametrizacion 70 vehiculos nuevos	Isabel Cano Marin	Se envia la informacion a Autogas el dia 28 de Noviembre para ingreso al contrato
28/11/2023	Policia	Solicitud REPOSICION CHIP motocicleta marca ZUSUKI DR 650 de placas NIM 87C y de siglas 37-2149	Andres Alexander Ortega Tobon	Se envia la informacion a Autogas el dia 28 de Noviembre para reposicion
28/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-4008 TXW 32E MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 28 de Noviembre
28/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2417 RSH 60D MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 28 de Noviembre
29/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3952 TXV 75E MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 29 de Noviembre
29/11/2023	Policia	Solicitud REPOSICION CHIP motocicleta marca ZUSUKI DR 650 de placas RSI 64D y de siglas 37-2621	Andres Alexander Ortega Tobon	Se envia la informacion a Autogas el dia 29 de Noviembre para reposicion
29/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-1701 KGG 445 CAMPERO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 29 de Noviembre
29/11/2023	Policia	Solicitud REINICIO de kilometraje SIGLA PLACA MOTIVO RAZON KILOMETRAJE 37-2523 RSI 66D ODOMETRO DIO LA VUELTA REINICIO DEL KILOMETRAJE 64	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza el reinicio de kilometraje el dia 28 de Noviembre
29/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3020 FDV 001 CAMIONETA ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 29 de Noviembre
29/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2453 RSH 96D MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 29 de Noviembre
29/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2945 KGF 482 CAMION ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 29 de Noviembre
29/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2450 RSH 93D MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 29 de Noviembre
30/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2424 RSH 67D MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 30 de Noviembre
30/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3193 RSX 05D MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 30 de Noviembre
30/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-0448 S/P CAMIONETA ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 30 de Noviembre
30/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3963 TXV 86E MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 30 de Noviembre
30/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3198 RSX 10D MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 30 de Noviembre
30/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2958 FHM 740 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 30 de Noviembre
30/11/2023	Policia	Solicitud BLOQUEO chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-1556 KGG 388CAMPEROSINESTRO 37-4300 GKV 275AUTOMOVILPOR ASIGNACION 37-2479 S/P MOTO RTM VENCIDA	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquean las 03 placas solicitadas el dia 30 de Noviembre
30/11/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2716 RSK 60D MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 30 de Noviembre

Se realiza la entrega de los servicios del suministro de combustible a través de acta de entrega a cada uno de los organismos como se detalla a continuación:



EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

FEBRERO 01 AL 28

Cód. FO-GESE-061
Versión 2

Formato
FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o
Servicios a Organismos

Alcaldía de Medellín

PERIODO FEBRERO 01 AL 28 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

OBJETO: Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Seiscientos cuatro millones mil trescientos ochenta y seis pesos \$604.001.388

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA143856	Corriente 4%	01 al 16 de febrero de 2023	GLL	547.723	\$10.479.63	\$5.739.954
2	GEA143856	Biodiesel B10	01 al 16 de febrero de 2023	GLL	851.248	\$9.131.46	\$7.773.137
3	GEA144885	Corriente 4%	16 al 28 de febrero de 2023	GLL	435.67	\$10.479.63	\$4.564.011
4	GEA144885	Biodiesel B10	16 al 28 de febrero de 2023	GLL	860.615	\$9.131.46	\$8.079.589
TOTAL							\$28.767.271

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Orden de compra No 104122, facturas No GEA143856, GEA144885 y nota crédito No EC4577.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

MARZO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061
Versión 2

Formato
FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o
Servicios a Organismos

Alcaldía de Medellín

PERIODO MARZO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

OBJETO: Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Seiscientos cuatro millones mil trescientos ochenta y seis pesos \$604.001.388

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA145550	Corriente 5%	01 al 31 de marzo de 2023	GLL	543.934	\$10.887.11	\$5.927.308
2	GEA145550	Biodiesel B10	01 al 31 de marzo de 2023	GLL	844.192	\$9.131.53	\$8.021.553
3	GEA146826	Corriente 5%	16 al 31 de marzo de 2023	GLL	464.477	\$10.887.11	\$4.952.488
4	GEA146826	Biodiesel B10	16 al 31 de marzo de 2023	GLL	921.861	\$9.131.53	\$8.418.261
TOTAL							\$27.916.608

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA145550 y GEA146826.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

ABRIL 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061
Versión 2

Formato
FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o
Servicios a Organismos

Alcaldía de Medellín

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 15 días del mes de Marzo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVÁN ZAPATA CARRERA

Supervisor

Contrato No. 4600096926 de 2023

Secretaría de Seguridad y Convivencia

Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Proyectó

Érika María Alzate Zapata

Ayuda profesional

MAYOR IVAN FERNANDO ROJAS SANTANA

Ejecutivo y Segundo Comandante

BAPOM 4

Delegado organismo

Cód. FO-GESE-061
Versión 2

Formato
FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o
Servicios a Organismos

Alcaldía de Medellín

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 13 días del mes de Abril del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

EDGAR ANTONIO CARDONA GALLEGO

Supervisor

Contrato No. 4600096926 de 2023

Secretaría de Seguridad y Convivencia

Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Proyectó

Érika María Alzate Zapata

Ayuda profesional

MAYOR IVAN FERNANDO ROJAS SANTANA

Ejecutivo y Segundo Comandante

BAPOM 4

Delegado organismo



Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

PERIODO ABRIL 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

OBJETO: Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Seiscientos cuatro millones mil trescientos ochenta y seis pesos \$604.001.386

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA147681	Corriente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	441,656	\$11.317,05	\$4.998.243
2	GEA147681	Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	837,834	\$9.131,53	\$7.650.707
3	GEA148790	Corriente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	431,199	\$11.317,05	\$4.879.901
4	GEA148790	Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	818,532	\$9.131,53	\$7.474.450
TOTAL							\$25.003.301

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA147681 y GEA148790.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

MAYO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

PERIODO MAYO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

OBJETO: Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Seiscientos cuatro millones mil trescientos ochenta y seis pesos \$604.001.386

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA149849	Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	43,156	\$11.317,05	\$488.398
2	GEA149849	Corriente 4%	02 2023	GLL	387,219	\$11.945,87	\$4.625.687
3	GEA149849	Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	957,820	\$9.131,53	\$8.748.362
4	GEA151065	Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	417,292	\$11.945,87	\$4.984.916
5	GEA151065	Biodiesel B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	1.082,961	\$9.131,53	\$9.889.091
TOTAL							\$28.734.434

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA149849 y GEA151065.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

JUNIO 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de Mayo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

Jorge Iván Zapata Correa
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
Proyectó
Erika María Albate Zapata
Apoyo profesional

Mayor Iván Fernando Rojas Santana
MAYOR IVÁN FERNANDO ROJAS SANTANA
Ejecutivo y Segundo Comandante
BAPOM 4
Delegado organismo

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 09 días del mes de junio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

Jorge Iván Zapata Correa
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
Proyectó
Erika María Albate Zapata
Apoyo profesional

Mayor Iván Fernando Rojas Santana
MAYOR IVÁN FERNANDO ROJAS SANTANA
Ejecutivo y Segundo Comandante
BAPOM 4
Delegado organismo



Cód. FO-GESE-061
Versión 2

Formato
FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o
Servicios a Organismos

Alcaldía de Medellín

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

OBJETO: Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Seiscientos cuatro millones mil trescientos ochenta y seis pesos \$604.001.386

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA152169	Constante 7%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	384,829	\$12.548,82	\$4.820.151
2	GEA152169	Constante 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	58,280	\$11.922,34	\$694.595
3	GEA152169	Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	148,433	\$8.111,26	\$1.201.521
4	GEA152169	Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	742,964	\$9.111,11	\$6.769.227
5	GEA153428	Constante 7%	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	415,659	\$12.548,82	\$5.216.029
6	GEA153428	Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	789,029	\$9.111,11	\$7.206.798
TOTAL							\$25.877.231

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA152169 y GEA153428.

Cód. FO-GESE-061
Versión 2

Formato
FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o
Servicios a Organismos

Alcaldía de Medellín

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de julio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

MAYOR IVAN FERNANDO ROJAS SANTANA
Ejecutivo y Segundo Comandante
BAPOM 4
Delegado organismo

Proyecto
Erika María Alzate Zapata
Apoyo profesional

JULIO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061
Versión 2

Formato
FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o
Servicios a Organismos

Alcaldía de Medellín

PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

OBJETO: Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Seiscientos cuatro millones mil trescientos ochenta y seis pesos \$604.001.386

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA154430	Constante 7%	01 al 13 de Julio de 2023	GLL	495,733	\$13.166,00	\$6.528.821
2	GEA154430	Biodiesel B10	01 al 13 de Julio de 2023	GLL	960,688	\$9.100,69	\$8.715.915
3	GEA155549	Constante 7%	14 al 31 de Julio de 2023	GLL	453,032	\$13.166,00	\$5.964.619
4	GEA155549	Biodiesel B10	14 al 31 de Julio de 2023	GLL	1.038,877	\$9.100,69	\$9.452.645
TOTAL							\$30.966.000

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA154430 y GEA155549.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061
Versión 2

Formato
FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o
Servicios a Organismos

Alcaldía de Medellín

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de agosto del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

MAYOR IVAN FERNANDO ROJAS SANTANA
Ejecutivo y Segundo Comandante
BAPOM 4
Delegado organismo

Proyecto
Erika María Alzate Zapata
Apoyo profesional

AGOSTO 01 AL 31



Cód. FO-GESE-061
Versión: 2

Formato
FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

Alcaldía de Medellín

PERIODO AGOSTO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

OBJETO: Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Seiscientos cuatro millones mil trescientos ochenta y seis pesos \$604.001.386.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4800098926 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA156544	Comenta 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	G.LL	133,749	\$13.166,00	\$1.760.939,00
2	GEA156544	Comenta 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	G.LL	491,019	\$13.793,37	\$6.761.363,00
3	GEA156544	Biodiesel B10	Agosto de 2023	G.LL	240,016	\$9.100,66	\$2.184.286,00
4	GEA156544	Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	G.LL	652,579	\$9.100,77	\$5.938.971,00
5	GEA156003	Comenta 7%	Agosto de 2023	G.LL	473,307	\$13.793,37	\$6.528.498,00
6	GEA156003	Biodiesel B10	16 al 31 de Agosto de 2023	G.LL	800,870	\$9.100,77	\$7.284.712,00
TOTAL							\$30.688.778

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No GEA156544 y GEA156003.

Cód. FO-GESE-061
Versión: 2

Formato
FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

Alcaldía de Medellín

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 19 días del mes de septiembre del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA: JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No 4800098926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE: MAYOR IVAN FERNANDO ROJAS SANTANA
Ejecutivo y Segundo Comandante
BAPOM 4
Delegado organismo

Proyectó
Diego María Acosta Zapata
Apoio profesional

SEPTIEMBRE 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061
Versión: 2

Formato
FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

Alcaldía de Medellín

PERIODO SEPTIEMBRE 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

OBJETO: Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Seiscientos cuatro millones mil trescientos ochenta y seis pesos \$604.001.386.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4800098926 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA160674	Comenta 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	G.LL	401,098	\$14.211,75	\$5.700.504,00
2	GEA160674	Comenta 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	G.LL	80,801	\$13.793,37	\$1.114.518,00
3	GEA160674	Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	G.LL	742,887	\$9.100,70	\$6.760.706,00
4	GEA160674	Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	G.LL	69,674	\$9.100,77	\$634.687,00
5	GEA160674	Comenta 7%	16 al 30 de Septiembre de 2023	G.LL	491,137	\$14.211,75	\$6.976.616,00
6	GEA160674	Biodiesel B10	16 al 30 de Septiembre de 2023	G.LL	932,67	\$9.100,70	\$8.487.040,00
TOTAL							\$29.602.951

Cód. FO-GESE-061
Versión: 2

Formato
FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

Alcaldía de Medellín

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No GEA156924, GEA160674 y nota crédito NCE44845.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 06 días del mes de octubre del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA: JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No 4800098926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE: MAYOR IVAN FERNANDO ROJAS SANTANA
Ejecutivo y Segundo Comandante
BAPOM 4
Delegado organismo

Proyectó
Diego María Acosta Zapata
Apoio profesional

OCTUBRE 01 AL 31

Formulario FO-GESE-001 Versión 2, Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

PERIODO OCTUBRE 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: EJERCITO NACIONAL - CUARTA BRIGADA

OBJETO: Entregar al Ejército Nacional - Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Seiscientos cuatro millones mil trescientos ochenta y seis pesos \$504.001.385

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Ejército Nacional - Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 460009826 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional - Cuarta Brigada. Table with columns: ITEM, FACTURA, DESCRIPCION, Fecha prestación servicio (desde - hasta), Unidad, Volumen, Precio Unitario, VALOR TOTAL.

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA161533, GEA162994 y GEA162620.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Formulario FO-GESE-001 Versión 2, Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional - Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 14 días del mes de noviembre del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA QUIEN RECIBE

ANDRÉS FELIPE GARCÍA FORONDA Supervisor Contrato No. 460009826 de 2023 Secretaría de Seguridad y Convivencia Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
MAYOR IVAN FERNANDO ROJAS SANTANA Ejecutivo de Segunda Comandante BAPOM 4 Delegado organismo

Proyectó: Erik María Alcázar Zapata Apoyo profesional

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

FEBRERO 01 AL 28

Formulario FO-GESE-001 Versión 2, Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

PERIODO FEBRERO 01 AL 28 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN

OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Quinientos millones trescientos sesenta y dos mil quinientos cuarenta y nueve pesos \$ 500.362.549

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 460009826 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Fiscalía General de la Nación. Table with columns: ITEM, FACTURA, DESCRIPCION, Fecha prestación servicio (desde - hasta), Unidad, Volumen, Precio Unitario, VALOR TOTAL.

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Orden de compra No 104122 y facturas GEA143857 y GEA144867.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Formulario FO-GESE-001 Versión 2, Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

- Incorporar al gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 16 días del mes de marzo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA QUIEN RECIBE

JORGE IVAN ZAPATA CORREA Supervisor Contrato No. 460009826 de 2023 Secretaría de Seguridad y Convivencia Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
HUBER ANTONIO LOPEZ MORALES Subdirector Regional de Apoyo Noroccidental Delegado Organismo

Proyectó: Erik María Alcázar Zapata Apoyo profesional



MARZO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061 Versión 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
-------------------------------	---	----------------------

PERIODO MARZO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Quinientos millones trescientos sesenta y dos mil quinientos cuarenta y nueve pesos \$ 500.362.549

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA145556	Corriente 5%	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	859,379	\$10.897,11	\$9.364.748
2	GEA145556	Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	850,684	\$9.131,53	\$6.118.629
3	GEA148929	Corriente 5%	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	866,162	\$10.897,11	\$9.438.553
4	GEA148929	Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	875,340	\$9.131,53	\$5.263.735
TOTAL							\$29.176.665

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 161 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas GEA145556 y GEA148929.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-061 Versión 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
-------------------------------	---	----------------------

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 13 días del mes de abril del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA
EDGAR ANTONIO CARDONA GALLEGO
Supervisor /
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE
HUBER ANTONIO LOPEZ MORALES
Subdirector Regional de Apoyo
Narcodroga
Delegado Organismo

Proyecto
Erika María Alzate Zapata
Apoyo Profesional

Guillermo Alonso Hernández López
Jefe de Transportes
Sección de Policía Judicial CTI
Medellín

ABRIL 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061 Versión 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
-------------------------------	---	----------------------

PERIODO ABRIL 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Quinientos millones trescientos sesenta y dos mil quinientos cuarenta y nueve pesos \$ 500.362.549

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA147982	Corriente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	518,999	\$11.317,06	\$5.873.638
2	GEA147982	Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	387,279	\$9.131,53	\$3.536.440
3	GEA148791	Corriente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	721,422	\$11.317,06	\$8.164.389
4	GEA148791	Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	605,183	\$9.131,53	\$5.556.211
TOTAL							\$22.169.177

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 161 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas GEA147982 y GEA148791.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-061 Versión 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
-------------------------------	---	----------------------

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de mayo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE
HUBER ANTONIO LOPEZ MORALES
Subdirector Regional de Apoyo
Narcodroga
Delegado Organismo

Proyecto
Erika María Alzate Zapata
Apoyo profesional

Guillermo Alonso Hernández López
Jefe de Transportes
Sección de Policía Judicial CTI Medellín



MAYO 01 AL 31

Header box for May report: Cód. FO-GESE-061, Versión 2, FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

PERIODO MAYO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica...

VALOR: Quinientos millones trescientos sesenta y dos mil quinientos cuarenta y nueve pesos \$ 500.362.549

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

Table with 7 columns: ITEM, FACTURA, DESCRIPCION, Fecha prestación servicio (desde-hasta), Unidad, Volumen, Precio Unitario, VALOR TOTAL. Total value: \$30.879.237

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA149948 y GEA151066.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados...

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados...

Header box for May report (right side): Cód. FO-GESE-061, Versión 2, FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- Incorporar al gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados...

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín, a los 09-días del mes de Junio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

Handwritten signatures and stamps of Jorge Iván Zapata Correa and Huber Antonio López Morales.

JUNIO 01 AL 30

Header box for June report: Cód. FO-GESE-061, Versión 2, FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica...

VALOR: Quinientos millones trescientos sesenta y dos mil quinientos cuarenta y nueve pesos \$ 500.362.549

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

Table with 7 columns: ITEM, FACTURA, DESCRIPCION, Fecha prestación servicio (desde-hasta), Unidad, Volumen, Precio Unitario, VALOR TOTAL. Total value: \$30.114.891

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA162173 y GEA163430.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados...

Header box for June report (right side): Cód. FO-GESE-061, Versión 2, FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados...

- Incorporar al gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados...

- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco...

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín, a los 12-días del mes de Julio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

Handwritten signatures and stamps of Jorge Iván Zapata Correa and Huber Antonio López Morales.



JULIO 01 AL 31

Formulario FO-GESE-061 Versión 2

PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN - SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
QUIEN RECIBE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION
OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica...

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 460096926 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tercera Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Fiscalía General de la Nación

Grupo EDS Autogás S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el ítem implícito es facturado por el productor.
Anexo: Facturas GEA154426 y GEA155447.
La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiario deberá:

Formulario FO-GESE-061 Versión 2

- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de agosto del año 2023, por quienes en ella intervienen

QUIEN ENTREGA: JOSE IVAN ZAPATA CORREA
QUIEN RECIBE: HUBER ANTONIO LOPEZ MORALES

Prescrito: Jose Ivan Zapata Correa
Gustavo Alonso Hernández Lobos

AGOSTO 01 AL 31

Formulario FO-GESE-061 Versión 2

PERIODO AGOSTO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN - SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
QUIEN RECIBE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION
OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica...
VALOR: Quinientos millones trescientos sesenta y dos mil quinientos cuarenta y nueve pesos \$ 500.362.549

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 460096926 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tercera Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Fiscalía General de la Nación

Grupo EDS Autogás S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el ítem implícito es facturado por el productor.
Anexo: Facturas GEA156546 y GEA159002.
La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiario deberá:

Formulario FO-GESE-061 Versión 2

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
✓ Incorporar el gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 19 días del mes de septiembre del año 2023, por quienes en ella intervienen

QUIEN ENTREGA: JOSE IVAN ZAPATA CORREA
QUIEN RECIBE: HUBER ANTONIO LOPEZ MORALES

Prescrito: Jose Ivan Zapata Correa
Gustavo Alonso Hernández Lobos



SEPTIEMBRE 01 AL 30

Header information for the report: Cód. FO-GESE-061, Versión 2, Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos, Alcaldía de Medellín.

PERIODO SEPTIEMBRE 01 AL 30 DE 2023
QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
QUIEN RECIBE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica...
VALOR: Quinientos millones trescientos sesenta y dos mil quinientos cuarenta y nueve pesos \$ 500.362.549

Table with 6 columns: ITEM, FACTURA, DESCRIPCION, Fecha prestación servicios (desde - hasta), Unidad, Volumen, Precio Unitario, VALOR TOTAL. Includes rows for various services like 'Contenidos 7%' and 'Biodiesel B10'.

Grupo EDS Autogás S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.
Anexos: Facturas GEA159623, GEA160673 y nota crédito NCE44844.

Header information for the report: Cód. FO-GESE-061, Versión 2, Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos, Alcaldía de Medellín.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados...
Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados...
Incorporar al gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados...
Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco...

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 10 días del mes de octubre del año 2023, por quienes en ella intervinieron

Quien entrega: JORGE IVÁN ZAPATA CORREA, Supervisor, Contrato No. 4600096926 de 2023, Secretaría de Seguridad y Convivencia, Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
Quien recibe: HUBER ANTONIO LÓPEZ MORALES, Subdirector General de Apoyo, Dirección de Planeación y Desarrollo Organizacional, Alcaldía de Medellín, Sección de Policía Judicial CTI Medellín.

OCTUBRE 01 AL 31

Header information for the report: Cód. FO-GESE-061, Versión 2, Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos, Alcaldía de Medellín.

PERIODO OCTUBRE 01 AL 31 DE 2023
QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
QUIEN RECIBE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica...
VALOR: Quinientos millones trescientos sesenta y dos mil quinientos cuarenta y nueve pesos \$ 500.362.549

Table with 6 columns: ITEM, FACTURA, DESCRIPCION, Fecha prestación servicios (desde - hasta), Unidad, Volumen, Precio Unitario, VALOR TOTAL. Includes rows for 'Contenidos 7%' and 'Biodiesel B10'.

Grupo EDS Autogás S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.
Anexos: Facturas GEA161632, GEA162995 y GEA162824.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados...
Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados...

Header information for the report: Cód. FO-GESE-061, Versión 2, Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos, Alcaldía de Medellín.

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
Incorporar al gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados...
Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco...

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 16 días del mes de noviembre del año 2023, por quienes en ella intervinieron

Quien entrega: ANDRÉS FELIPE GARCÍA FORONDA, Supervisor, Contrato No. 4600096926 de 2023, Secretaría de Seguridad y Convivencia, Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
Quien recibe: HUBER ANTONIO LÓPEZ MORALES, Subdirector General de Apoyo, Dirección de Planeación y Desarrollo Organizacional, Alcaldía de Medellín, Sección de Policía Judicial CTI Medellín.



INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

FEBRERO 01 AL 28

Cód. FO-GESE-061	Formato	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2			

PERIODO FEBRERO 01 AL 28 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cien millones de pesos \$100.000.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA143659	Conferente 4%	01 al 15 de febrero de 2023	GL	124,269	\$10,476.63	\$1,303,237
2	GEA143659	Bloqueal B10	01 al 15 de febrero de 2023	GL	334,015	\$9,131.46	\$3,050,045
3	GEA144889	Conferente 4%	16 al 28 de febrero de 2023	GL	42,88	\$19,479.63	\$849,368
4	GEA144889	Bloqueal B10	16 al 28 de febrero de 2023	GL	226,728	\$9,131.46	\$2,089,260
TOTAL							\$6,891,908

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor.

Anexos: Orden de compra No 104122 y facturas No GEA143659 y GEA144889.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061	Formato	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2			

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 17 días del mes de marzo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVAN ZAPATA
JORGE IVAN ZAPATA CARRERA
Supervisor
Contrato No. 460009626 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

OSCAR LEAL PEDROZA
OSCAR LEAL PEDROZA
Responsable Área Planeación
Dirección Regional Innovación
Delegado Organismo

Proyeché
Edu María Abate Zapata
Aprob. profesional

MARZO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2			

PERIODO MARZO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cien millones de pesos \$100.000.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA146934	Conferente 2%	01 al 15 de Marzo de 2023	GL	55,891	\$10,897.11	\$609,704
2	GEA146934	Bloqueal B10	01 al 15 de Marzo de 2023	GL	295,279	\$9,131.46	\$2,732,875
3	GEA146831	Conferente 2%	16 al 31 de Marzo de 2023	GL	31,244	\$10,897.11	\$340,449
4	GEA146831	Bloqueal B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GL	204,759	\$9,131.46	\$1,881,876
TOTAL							\$6,374,923

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No GEA146554 y GEA146831.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061	Formato	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2			

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firmó en la ciudad de Medellín, a los 13 días del mes de abril del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

EDGAR ANTONIO CARDONA GALLEGO
EDGAR ANTONIO CARDONA GALLEGO
Supervisor
Contrato No. 460009626 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

OSCAR LEAL PEDROZA
OSCAR LEAL PEDROZA
Responsable Área Planeación
Dirección Regional Innovación
Delegado Organismo

Proyeché
Edu María Abate Zapata
Aprob. profesional



ABRIL 01 AL 30

Form header for April 01 to 30, 2023, including code and version information.

PERIODO ABRIL 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
OBJETO: Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
VALOR: Cien millones de pesos \$100.000.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

Table with 7 columns: ITEM, FACTURA, DESCRIPCION, Fecha prestación servicio desde-hasta, Unidad, Volumen, Precio Unitario, VALOR TOTAL. It lists 4 items related to the contract.

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el íva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA147885 y GEA148793.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

0940217

Form header for April 01 to 30, 2023, including code and version information.

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 05 días del mes de mayo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

Signature of JORGE IVAN ZAPATA CORREA, Supervisor.

Signature of OSCAR LEAL PEDROZA, Delegado Organismo.

Proyectó: Erika María Alzate Zapata, Apoyo profesional.

MAYO 01 AL 31

Form header for May 01 to 31, 2023, including code and version information.

PERIODO MAYO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
OBJETO: Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
VALOR: Cien millones de pesos \$100.000.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

Table with 7 columns: ITEM, FACTURA, DESCRIPCION, Fecha prestación servicio desde-hasta, Unidad, Volumen, Precio Unitario, VALOR TOTAL. It lists 6 items related to the contract.

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el íva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA149946 y GEA151064.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Form header for May 01 to 31, 2023, including code and version information.

Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 09 días del mes de junio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

Signature of JORGE IVAN ZAPATA CORREA, Supervisor.

Signature of OSCAR LEAL PEDROZA, Delegado Organismo.

Proyectó: Erika María Alzate Zapata, Apoyo profesional.



JUNIO 01 AL 30

Cód. FO-GESE-051	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cien millones de pesos \$100.000.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096826 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA152172	Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	59,092	\$12,548.82	\$741,032
2	GEA152172	Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	7	\$11,962.24	\$83,736
3	GEA152172	Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	158,43	\$9,111.11	\$1,789,695
4	GEA152172	Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	56,492	\$9,111.29	\$514,569
4	GEA153422	Corriente 7%	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	47,239	\$12,548.82	\$592,794
5	GEA153422	Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	230,147	\$9,111.11	\$2,096,894
TOTAL							\$5,756,609

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No GEA152172 y GEA153422.

Cód. FO-GESE-051	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de Julio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

Jorge Iván Zapata Correa
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096826 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

Oscar Leix Petroza
OSCAR LEIX PETROZA
Responsable Área Planeación
Dirección Regional Noroeste
Delegado Organismo

Proyecto
Distrito Maria Abate Zapata
Apoyo profesional

JULIO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cien millones de pesos \$100.000.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096826 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA154428	Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	81,186	\$13,168.00	\$1,069,278
2	GEA154428	Biodiesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	175,309	\$9,100.66	\$1,595,427
3	GEA155544	Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	83,391	\$13,168.00	\$1,097,420
4	GEA155544	Biodiesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	218,759	\$9,100.66	\$1,991,891
TOTAL							\$5,468,016

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No GEA154428 y GEA155544.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de agosto del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

Jorge Iván Zapata Correa
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096826 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

Oscar Leix Petroza
OSCAR LEIX PETROZA
Responsable Área Planeación
Dirección Regional Noroeste
Delegado Organismo

Proyecto
Distrito Maria Abate Zapata
Apoyo profesional



AGOSTO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2		

PERIODO AGOSTO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cien millones de pesos \$100.000.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 460009626 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA158547	Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	28,628	\$13,298,00	\$380,000
2	GEA158547	Corriente 7%	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	20,561	\$13,298,37	\$273,000
3	GEA158547	Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	80,288	\$9,300,00	\$748,288
4	GEA158547	Biodiesel B10	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	112,758	\$9,300,00	\$1,048,168
5	GEA158996	Corriente 7%	Agosto de 2023	GLL	57,008	\$13,298,37	\$758,168
6	GEA158996	Biodiesel B10	Agosto de 2023	GLL	165,782	\$9,300,77	\$1,542,110
TOTAL							\$4,789,566

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor
Anexos: Facturas No GEA158547 y GEA158996.

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 19 días del mes de agosto del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JOSE IVAN ZAPATA
Supervisor
Contrato No. 460009626 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

OSCAR BECERRA
Responsable Área Planeación
Dirección Regional Honores
Delegado Organismo

Proyecto
Erika María Aizola Zapata
Ayo profesional

SEPTIEMBRE 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2		

PERIODO SEPTIEMBRE 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cien millones de pesos \$100.000.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 460009626 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA159616	Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	23,311	\$14,211,75	\$331,290
2	GEA159616	Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	139,84	\$9,100,70	\$1,272,642
3	GEA159616	Biodiesel B10	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	10	\$9,100,77	\$91,008
4	GEA160671	Corriente 7%	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	34,491	\$14,211,75	\$490,178
5	GEA160671	Biodiesel B10	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	95,96	\$9,100,70	\$869,663
TOTAL							\$3,054,781

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor
Anexos: Facturas No GEA159616 y GEA160671.

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 09 días del mes de octubre del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JOSE IVAN ZAPATA
Supervisor
Contrato No. 460009626 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

OSCAR BECERRA
Responsable Área Planeación
Dirección Regional Honores
Delegado Organismo

Proyecto
Erika María Aizola Zapata
Ayo profesional



OCTUBRE 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2		

PERIODO OCTUBRE 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cien millones de pesos \$100.000.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 460096926 DE 2023
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA161628	Corriente 7%	01 al 16 de Octubre de 2023	GLL	21.880	\$14.212,67	\$309.897
2	GEA161628	Biotiesel B10	01 al 16 de Octubre de 2023	GLL	137.882	\$9.100,77	\$1.252.183
3	GEA162823	Corriente 7%	16 al 31 de Octubre de 2023	GLL	51.298	\$14.212,67	\$729.648
4	GEA162823	Biotiesel B10	16 al 31 de Octubre de 2023	GLL	109.866	\$9.100,77	\$1.000.373
TOTAL							\$3.295.923

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

Anexo: Facturas No GEA161628 y GEA162823.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2		

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 15 días del mes de noviembre del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA,

QUIEN RECIBE

ANDRÉS FELIPE GARCÍA FORONDA
Supervisor
Contrato No. 460096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

OSCAR LEAL PEDROZA
Responsable Área Planeación
Dirección Regional Noroeste
Delegado Organismo

Prescrito
Erika Mónica Alzate Zapata
Año profesional

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

FEBRERO 01 AL 28

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2		

PERIODO FEBRERO 01 AL 28 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Catorce millones ochenta y ocho mil doscientos pesos \$14.088.200

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 460096926 DE 2023
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA143658	Corriente 4%	01 al 16 de Febrero de 2023	GLL	52.645	\$19.479,63	\$951.700
2	GEA143658	Biotiesel B10	01 al 16 de Febrero de 2023	GLL	19,59	\$9.131,46	\$178.885
3	GEA144868	Corriente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	33	\$19.479,63	\$645.828
4	GEA144868	Biotiesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	26	\$9.131,46	\$238.266
TOTAL							\$1.304.699

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

Anexo: Orden de compra No 104122 y facturas No GEA143658 y GEA144868

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2		

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 17 días del mes de marzo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 460096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

JUAN EDUARDO HARRY BURITICA
Coordinador Grupo Regional
Administrativo y Financiero
Delegado Organismo

Prescrito
Erika Mónica Alzate Zapata
Año profesional



MARZO 01 AL 31

040217

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 2		

PERIODO MARZO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Catorce millones ochenta y ocho mil doscientos pesos \$14.088.200

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 460009626 DE 2023
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA145555	Comente 9%	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	30	\$10.897,11	\$326.914
2	GEA145555	Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	30	\$9.131,53	\$273.946
3	GEA146930	Comente 9%	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	48	\$10.897,11	\$523.061
4	GEA146930	Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	40	\$9.131,53	\$365.261
TOTAL							\$1.489.182

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA145555 y GEA146930

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 2		

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 13 días del mes de abril del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

EDGAR ANTONIO CARDONA GALLEGO
Supervisor
Contrato No. 460009626 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

JUAN EDUARDO HARRY BURITICA
Coordinador Grupo Regional
Administrativo y Financiero
Delegado Organismo

Proyectó
Erika María Altamir Zapata
Apoio profesional

ABRIL 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 2		

PERIODO ABRIL 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Catorce millones ochenta y ocho mil doscientos pesos \$14.088.200

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 460009626 DE 2023
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA147684	Comente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	18	\$11.317,05	\$203.707
2	GEA147684	Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	21.9230	\$9.131,53	\$200.191
3	GEA148792	Comente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	54.4250	\$11.317,05	\$615.930
4	GEA148792	Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	15	\$9.131,53	\$136.973
TOTAL							\$1.156.801

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA147684 y GEA148792

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 2		

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de mayo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVAN ZAPATA CARRERA
Supervisor
Contrato No. 460009626 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

JUAN EDUARDO HARRY BURITICA
Coordinador Grupo Regional
Administrativo y Financiero
Delegado Organismo

Proyectó
Erika María Altamir Zapata
Apoio profesional



MAYO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061 Versión: 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
--------------------------------	--	----------------------

PERIODO MAYO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Catorce millones ochenta y ocho mil doscientos pesos \$14.088.200

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	GEA149947	Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	7	\$11.317,05	\$79.219
2	GEA149947	Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	45.788	\$11.945,87	\$546.978
3	GEA149947	Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	5	\$9.131,53	\$45.658
4	GEA151063	Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	49.941	\$11.945,87	\$596.589
5	GEA151063	Biodiesel B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	35	\$9.131,53	\$319.604
TOTAL							\$1.588.048

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA149947 y GEA151063

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

3942/07

Cód. FO-GESE-061 Versión: 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
--------------------------------	--	----------------------

✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

✓ Incorporar el gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 09 días del mes de junio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

Jorge Ivan Zapata Correa
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

Juan Eduardo Harry Buritica
JUAN EDUARDO HARRY BURITICA
Coordinador Grupo Regional
Administrativo y Financiero
Delegado Organismo

Proyecto
Erika María Alzate Zapata
Asesor profesional

JUNIO 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061 Versión: 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
--------------------------------	--	----------------------

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Catorce millones ochenta y ocho mil doscientos pesos \$14.088.200

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	GEA152171	Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	29	\$12.548,82	\$363.916
2	GEA152171	Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	4	\$11.922,34	\$47.688
3	GEA152171	Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	30	\$9.111,11	\$273.334
4	GEA152171	Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	10	\$9.111,11	\$91.112
5	GEA152425	Corriente 7%	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	29,24	\$12.548,82	\$366.927
6	GEA152425	Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	43,008	\$9.111,11	\$392.370
TOTAL							\$1.535.357

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA152171 y GEA152425

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Cód. FO-GESE-061 Versión: 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
--------------------------------	--	----------------------

✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

✓ Incorporar el gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de julio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

Jorge Ivan Zapata Correa
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

Juan Eduardo Harry Buritica
JUAN EDUARDO HARRY BURITICA
Coordinador Grupo Regional
Administrativo y Financiero
Delegado Organismo

Proyecto
Erika María Alzate Zapata
Asesor profesional



JULIO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061 Versión 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
-------------------------------	--	--

PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Catorce millones ochenta y ocho mil doscientos pesos \$14.088.200

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA154427	Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	OLL	43,645	\$13.166,00	\$574,630
2	GEA154427	Biodecesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	OLL	51,206	\$9.100,66	\$468,038
3	GEA155546	Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	OLL	47,228	\$13.166,00	\$621,854
4	GEA155546	Biodecesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	OLL	41,048	\$9.100,66	\$373,564
TOTAL							\$2.636.086

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA154427 y GEA155546

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061 Versión 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
-------------------------------	--	--

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de agosto del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE
JUAN EDUARDO HARRY BURITICA
Coordinador Grupo Regional
Administrativo y Financiero
Delegado Organismo

Proyecto:
Erika María Alzate Zapata
Apoio profesional

AGOSTO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061 Versión 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
-------------------------------	--	--

PERIODO AGOSTO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Catorce millones ochenta y ocho mil doscientos pesos \$14.088.200

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA155546	Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	OLL	14	\$13.166,00	\$184,324
2	GEA155546	Corriente 7%	16 al 31 de Agosto de 2023	OLL	23	\$13.166,00	\$302,818
3	GEA155546	Biodecesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	OLL	19,063	\$9.100,66	\$173,767
4	GEA155546	Biodecesel B10	16 al 31 de Agosto de 2023	OLL	35	\$9.100,66	\$318,522
5	GEA155001	Corriente 7%	16 al 31 de Agosto de 2023	OLL	31,579	\$13.166,00	\$415,581
6	GEA155001	Biodecesel B10	16 al 31 de Agosto de 2023	OLL	43,738	\$9.100,66	\$398,050
TOTAL							\$1.834.497

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA155546 y GEA155001

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Cód. FO-GESE-061 Versión 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
-------------------------------	--	--

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 19 días del mes de septiembre del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE
JUAN EDUARDO HARRY BURITICA
Coordinador Grupo Regional
Administrativo y Financiero
Delegado Organismo

Proyecto:
Erika María Alzate Zapata
Apoio profesional

SEPTIEMBRE 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2		

PERIODO SEPTIEMBRE 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Catorce millones ochenta y ocho mil doscientos pesos \$14.088.200

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicios (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA159622	Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	25	\$14.211,75	\$355.234
2	GEA159622	Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	7	\$13.793,37	\$96.553
3	GEA159622	Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	40	\$9.100,70	\$364.028
4	GEA159622	Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	10	\$9.100,77	\$91.008
5	GEA160672	Biodiesel B10	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	41,78	\$9.100,70	\$380.227
TOTAL							\$1.287.110

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA159622 y GEA160672

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 06 días del mes de octubre del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

Jorge Iván Zapata Correa
Jorge Iván Zapata Correa
Supervisor
Contrato No. 4600098928 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Juan Eduardo Harry Buritica
Coordinador Grupo Regional
Administrativo y Financiero
Delegado Organismo

Proyekt
Erika María Alzate Zapata
Apoio profesional

OCTUBRE 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2		

PERIODO NOVIEMBRE 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Catorce millones ochenta y ocho mil doscientos pesos \$14.088.200

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicios (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA163709	Corriente 7%	01 al 15 de Noviembre de 2023	GLL	3	\$14.839,35	\$44.518
2	GEA163709	Biodiesel B10	01 al 15 de Noviembre de 2023	GLL	9	\$9.100,62	\$81.905
3	GEA163709	Biodiesel B10	01 al 15 de Noviembre de 2023	GLL	28,4470	\$9.100,66	\$259.887
4	GEA164815	Biodiesel B10	16 al 30 de Noviembre de 2023	GLL	14,4730	\$9.100,66	\$131.984
TOTAL							\$488.992

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA163709 y GEA164815

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2		

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de diciembre del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

Jorge Iván Zapata Correa
Jorge Iván Zapata Correa
Supervisor
Contrato No. 4600098928 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Juan Eduardo Harry Buritica
Coordinador Grupo Regional
Administrativo y Financiero
Delegado Organismo

Proyekt
Erika María Alzate Zapata
Apoio profesional



MIGRACIÓN COLOMBIA

FEBRERO 01 AL 28

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

PERIODO FEBRERO 01 AL 28 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: MIGRACIÓN COLOMBIA

OBJETO: Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Setenta y nueve millones setecientos veintinueve mil ciento cuarenta y nueve pesos \$ 79.729.149

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios, que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a Migración Colombia

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA143660	Carriente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	104.137	\$10.479,63	\$1.091.316
2	GEA143660	Biodiesel B10	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	71.903	\$9.131,46	\$656.580
3	GEA144870	Carriente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	84.407	\$10.479,63	\$884.554
4	GEA144870	Biodiesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	89.028	\$9.131,46	\$812.956
TOTAL							\$3.445.406

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Orden de compra No 104122 y facturas GEA143660 y GEA144870.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

- Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 16 días del mes de marzo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Proyecto
Etna Maria Alzate Zapata
Apoyo profesional

QUIEN RECIBE

ELIZABETH PERDOMO LEYTON
Directora Regional Antioquia de la
UAE Migración Colombia
Delegado Organismo

MARZO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

PERIODO MARZO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: MIGRACIÓN COLOMBIA

OBJETO: Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Setenta y nueve millones setecientos veintinueve mil ciento cuarenta y nueve pesos \$ 79.729.149

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios, que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a Migración Colombia

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA145553	Carriente 5%	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	75.814	\$10.897,11	\$826.154
2	GEA145553	Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	32.841	\$9.131,53	\$299.888
3	GEA146832	Carriente 5%	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	130.780	\$10.897,11	\$1.424.907
4	GEA146832	Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	60.319	\$9.131,53	\$550.806
TOTAL							\$3.101.754

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA145553 y GEA146832.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

- Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 13 días del mes de abril del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

EDGAR ANTONIO CARDONA GALLEGO
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Proyecto
Etna Maria Alzate Zapata
Apoyo profesional

QUIEN RECIBE

ELIZABETH PERDOMO LEYTON
Directora Regional Antioquia de la
UAE Migración Colombia
Delegado Organismo



ABRIL 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

PERIODO ABRIL 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: MIGRACIÓN COLOMBIA

OBJETO: Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Setenta y nueve millones seiscientos veintinueve mil ciento cuarenta y nueve pesos \$ 79.729.149

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a Migración Colombia						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	GEA147686	Corriente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	100,16	\$11.317,05
2	GEA147686	Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	24	\$9.131,63
3	GEA148794	Corriente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	111.994	\$11.317,05
4	GEA148794	Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	68.633	\$9.131,63
TOTAL						\$3.155.410

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA147686 y GEA148794.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

- Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de mayo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

Jorge Ivan Zapata Correa
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE

Elizabeth Perdomo Leyton
ELIZABETH PERDOMO LEYTON
Directora Regional Antioquia de la
UAE Migración Colombia
Delegado Organismo

Proyectó
Erika María Zapata Zapata
Asesor profesional

MAYO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

PERIODO MAYO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: MIGRACIÓN COLOMBIA

OBJETO: Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Setenta y nueve millones seiscientos veintinueve mil ciento cuarenta y nueve pesos \$ 79.729.149

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a Migración Colombia						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	GEA149945	Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	25	\$11.317,05
2	GEA149945	Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	107,203	\$11.845,87
3	GEA149945	Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	45	\$9.131,63
4	GEA151062	Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	134,810	\$11.845,87
5	GEA151062	Biodiesel B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	85,934	\$9.131,63
TOTAL						\$4.374.389

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA149945 y GEA151062.

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 09 días del mes de junio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

Jorge Ivan Zapata Correa
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE

Elizabeth Perdomo Leyton
ELIZABETH PERDOMO LEYTON
Directora Regional Antioquia de la
UAE Migración Colombia
Delegado Organismo

Proyectó
Erika María Zapata Zapata
Asesor profesional



JUNIO 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 2		Alcaldía de Medellín

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: MIGRACIÓN COLOMBIA

OBJETO: Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Setenta y nueve millones setecientos veintinueve mil ciento cuarenta y nueve pesos \$ 79.729.149

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA152174	Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	CLL	107,515	\$12,548,82	\$1,349,187
2	GEA152174	Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	CLL	24	\$11,922,34	\$286,136
3	GEA152174	Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	CLL	58,55	\$9,111,11	\$533,456
4	GEA152174	Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	CLL	6	\$9,111,25	\$54,668
5	GEA153322	Corriente 7%	16 al 30 de Junio de 2023	CLL	107,562	\$12,548,82	\$1,349,776
6	GEA153322	Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	CLL	83,418	\$9,111,11	\$760,031
TOTAL							\$4,333,254

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA152174 y GEA153322.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 2		Alcaldía de Medellín

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de Julio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

Jorge Iván Zapata Correa
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Proyess
Erika María Abate Zapata
Apoyo profesional

QUIEN RECIBE

Elizabeth Perdomo Leyton
ELIZABETH PERDOMO LEYTON
Directora Regional Antioquia de la UAE Migración Colombia
Delegado Organismo

JULIO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 2		Alcaldía de Medellín

PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: MIGRACIÓN COLOMBIA

OBJETO: Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Setenta y nueve millones setecientos veintinueve mil ciento cuarenta y nueve pesos \$ 79.729.149

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA154429	Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	CLL	87,718	\$13,186,00	\$1,154,896
2	GEA154429	Biodiesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	CLL	40,798	\$8,100,86	\$330,926
3	GEA154438	Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	CLL	67,816	\$13,186,00	\$894,182
4	GEA154438	Biodiesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	CLL	72,520	\$8,100,86	\$587,592
TOTAL							\$3,078,596

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA154429 y GEA154438.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 2		Alcaldía de Medellín

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de agosto del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

Jorge Iván Zapata Correa
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Proyess
Erika María Abate Zapata
Apoyo profesional

QUIEN RECIBE

Elizabeth Perdomo Leyton
ELIZABETH PERDOMO LEYTON
Directora Regional Antioquia de la UAE Migración Colombia
Delegado Organismo



AGOSTO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión: 2		

PERIODO AGOSTO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: MIGRACIÓN COLOMBIA

OBJETO: Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Setenta y nueve millones seiscientos veintinueve mil ciento cuarenta y nueve pesos \$ 79.729.149

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA159548	Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	40,07	\$10.168,00	\$407.863
2	GEA159548	Corriente 7%	17 al 31 de Agosto de 2023	GLL	70,071	\$10.793,37	\$756.138
3	GEA159548	Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	21,028	\$9.106,66	\$191.389
4	GEA159548	Biodiesel B10	17 al 31 de Agosto de 2023	GLL	70,714	\$9.106,77	\$643.882
5	GEA159589	Corriente 7%	14 al 31 de Agosto de 2023	GLL	106,726	\$13.793,37	\$1.444.510
6	GEA159589	Biodiesel B10	14 al 31 de Agosto de 2023	GLL	86,588	\$9.168,77	\$793.637
TOTAL							\$4.726.239

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA100548 y GEA159593.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado acepta:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión: 2		

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 19 días del mes de septiembre del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 460009626 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

ELIZABETH PERDOMO LEYTON
Directora Regional Andoquia de la
LÍNEA Migración Colombia
Delegado Organismo

Proyectó
Enrique María Alonso Zapata
Agrupado Interventoría

SEPTIEMBRE 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión: 2		

PERIODO SEPTIEMBRE 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: MIGRACIÓN COLOMBIA

OBJETO: Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Setenta y nueve millones setecientos veintinueve mil ciento cuarenta y nueve pesos \$ 79.729.149

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA159615	Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	100,264	\$14.211,75	\$1.424.927
2	GEA159615	Corriente 7%	17 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	20,612	\$13.793,37	\$284.309
3	GEA159615	Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	84,71	\$9.100,70	\$771.927
4	GEA160669	Corriente 7%	18 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	102	\$14.211,75	\$1.449.598
5	GEA160669	Biodiesel B10	18 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	106,169	\$9.100,70	\$966.696
TOTAL							\$5.014.457

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA159615 y GEA160669.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión: 2		

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 10 días del mes de octubre del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 460009626 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

ELIZABETH PERDOMO LEYTON
Directora Regional Andoquia de la
LÍNEA Migración Colombia
Delegado Organismo

Proyectó
Enrique María Alonso Zapata
Agrupado Interventoría



OCTUBRE 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061 Versión 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
-------------------------------	---	----------------------

PERIODO OCTUBRE 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: MIGRACIÓN COLOMBIA

OBJETO: Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Setenta y nueve millones setecientos veintinueve mil ciento cuarenta y nueve pesos \$ 79.729.149

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCIÓN	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA161630	Corriente 7%	01 al 15 de Octubre de 2023	GLL	112,800	\$14.212,67	\$1.604.942
2	GEA161630	Biodiesel B10	01 al 15 de Octubre de 2023	GLL	78	\$9.100,77	\$709.961
	GEA162825	Corriente 7%	16 al 31 de Octubre de 2023	GLL	114,736	\$14.212,67	\$1.622.156
4	GEA162825	Biodiesel B10	16 al 31 de Octubre de 2023	GLL	103,881	\$9.100,77	\$945.397
TOTAL							\$4.992.056

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA161630 y GEA162825.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-061 Versión 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
-------------------------------	---	----------------------

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 17 días del mes de noviembre del año 2023, por quienes en ella intervinieron:

QUIEN ENTREGA

ANDRÉS FELIPE GARCÍA FORONDA
Supervisor
Contrato No. 460009626 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE

ELIZABETH PERDOMO LEYTON
Directora Regional Antioquia de la UAE Migración Colombia
Delegado Organismo

Proyecto
Edu María Azares Zapata
Acepto profesional

POLICÍA NACIONAL

FEBRERO 01 AL 28

Cód. FO-GESE-061 Versión 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
-------------------------------	---	----------------------

PERIODO FEBRERO 01 AL 28 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: POLICÍA NACIONAL

OBJETO: Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Siete mil novecientos cincuenta y dos millones doscientos sesenta y ocho mil pesos \$7.952.260.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCIÓN	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA143661	Corriente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	14.816.554	\$10.479,63	\$156.319.973
2	GEA143661	BIODIESEL B10	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	6.414.971	\$9.131,46	\$58.679.061
3	GEA144871	Corriente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	13.072.337	\$10.479,63	\$136.993.260
4	GEA144871	BIODIESEL B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	5.913.764	\$9.131,46	\$54.001.300
TOTAL							\$406.992.584

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor.

Anexos: Orden de compra No 104122 y Facturas No GEA143661 y GEA144871

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-061 Versión 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
-------------------------------	---	----------------------

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 15 días del mes de marzo del año 2023, por quienes en ella intervinieron:

QUIEN ENTREGA

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 460009626 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE

JOEL CHACÓN REYES
Terneros
Delegado Organismo

Proyecto
Edu María Azares Zapata
Acepto profesional



MARZO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

PERIODO MARZO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: POLICÍA NACIONAL

OBJETO: Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Siete mil novecientos cincuenta y dos millones doscientos sesenta y ocho mil pesos \$7.952.268.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Policía Nacional							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCIÓN	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA145552	Corriente 5%	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	14.851.694	\$10.897,11	\$162.930.281
2	GEA145552	Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	6.619.439	\$9.131,53	\$60.445.608
3	GEA146833	Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	80	\$9.131,53	\$730.522
4	GEA146834	Corriente 5%	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	18.163.209	\$10.897,11	\$176.132.273
5	GEA146834	Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	6.875.315	\$9.131,53	\$62.782.146
TOTAL							\$463.020.808

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No GEA145552, GEA146833 y GEA146834

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 13 días del mes de abril del año 2023, por quienes en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA

EDGAR ANTONIO CARDONA GALLEGO
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE

JOEL CHACÓN REYES
Teniente
Delegado organismo

Proyecto
Erika Maria Alvarez Zapata
Apoyo profesional

ABRIL 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

PERIODO ABRIL 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: POLICÍA NACIONAL

OBJETO: Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Siete mil novecientos cincuenta y dos millones doscientos sesenta y ocho mil pesos \$7.952.268.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Policía Nacional							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCIÓN	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA147888	Corriente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	13.530.907	\$11.317,05	\$153.128.946
2	GEA147888	Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	5.797,98	\$9.131,53	\$52.944.429
3	GEA148795	Corriente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	15.165.991	\$11.317,05	\$171.634.273
4	GEA148795	Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	6.228.803	\$9.131,53	\$56.878.501
TOTAL							\$434.587.149

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No GEA147888 y GEA148795.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de mayo del año 2023, por quienes en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE

JOEL CHACÓN REYES
Teniente
Delegado organismo

Proyecto
Erika Maria Alvarez Zapata
Apoyo profesional



MAYO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

PERIODO MAYO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: POLICÍA NACIONAL

OBJETO: Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Siete mil novecientos cincuenta y dos millones doscientos sesenta y ocho mil pesos \$7.952.268.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA149944	Comiente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	QLL	2.366.183	\$11.317,06	\$26.779.322
2	GEA149944	Comiente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	QLL	14.181.125	\$11.945,87	\$169.405.870
3	GEA149944	Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	QLL	6.784.445	\$9.131,53	\$61.952.364
4	GEA151059	Comiente 4%	18 al 31 de Mayo de 2023	QLL	17.062.601	\$11.945,87	\$204.069.914
5	GEA151059	Biodiesel B10	18 al 31 de Mayo de 2023	QLL	7.306.866	\$9.131,53	\$66.723.779
TOTAL							\$528.929.249

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No GEA149944 y GEA151059.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 09 días del mes de junio del año 2023, por quienes en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA

Jorge Iván Zapata Correa
JORGE IVÁN ZAPATA CÓRREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE

Joel Chacón Reyes
JOEL CHACÓN REYES
Teniente
Delegado organismo

Proyecto
Erika María Alzate Zapata
Apoyo profesional

JUNIO 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: POLICÍA NACIONAL

OBJETO: Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Siete mil novecientos cincuenta y dos millones doscientos sesenta y ocho mil pesos \$7.952.268.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA152186	Comiente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	QLL	12.299.591	\$12.548,82	\$154.345.354
2	GEA152186	Comiente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	QLL	2.211.982	\$11.922,34	\$26.271.764
3	GEA152186	Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	QLL	5.581,02	\$9.111,11	\$50.849.268
4	GEA152186	Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	QLL	1.055.852	\$9.111,26	\$9.621.042
5	GEA153319	Comiente 7%	16 al 30 de Junio de 2023	QLL	14.831,30	\$12.548,82	\$186.115.319
6	GEA153319	Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	QLL	6.670.462	\$9.111,11	\$60.775.312
TOTAL							\$488.078.075

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No GEA152186 y GEA153319.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de julio del año 2023, por quienes en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA

Jorge Iván Zapata Correa
JORGE IVÁN ZAPATA CÓRREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE

Joel Chacón Reyes
JOEL CHACÓN REYES
Teniente
Delegado organismo

Proyecto
Erika María Alzate Zapata
Apoyo profesional

JULIO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: POLICÍA NACIONAL

OBJETO: Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Siete mil novecientos cincuenta y dos millones doscientos sesenta y ocho mil pesos \$7.952.268.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Policía Nacional

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA154431	Comente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	14.322.896	\$13.166.00	\$188.575.248
2	GEA154431	Biodeses B10	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	6.246.658	\$9.100.66	\$56.847.800
3	GEA155341	Comente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	16.866.121	\$13.166.00	\$221.135.881
4	GEA155341	Biodeses B10	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	7.205.991	\$9.100.66	\$65.679.276
TOTAL							\$529.138.205

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No GEA154431 y GEA155341.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

AGOSTO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

PERIODO AGOSTO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: POLICÍA NACIONAL

OBJETO: Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Siete mil novecientos cincuenta y dos millones doscientos sesenta y ocho mil pesos \$7.952.268.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Policía Nacional

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA156551	Comente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	4.646.191	\$13.199.00	\$59.861.482
2	GEA156551	Comente 7%	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	10.958.187	\$13.193.27	\$144.150.323
3	GEA156551	Biodeses B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	2.318.88	\$9.100.66	\$21.103.187
4	GEA156551	Biodeses B10	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	4.894.31	\$9.100.77	\$44.541.991
5	GEA159006	Comente 7%	Agosto de 2023	GLL	15.283.838	\$13.793.27	\$211.219.107
6	GEA159006	Biodeses B10	Agosto de 2023	GLL	6.225.750	\$9.100.77	\$56.659.200
TOTAL							\$545.235.200

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No GEA156551 y GEA159006.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 19 días del mes de septiembre del año 2023, por quienes en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

Proyecto:
Ella María Alzate Zapata
Apoio profesional

QUIEN RECIBE

HAYA CAROLINA SOLANO RAMOS
Teniente
Delegado organismo

SEPTIEMBRE 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061 Versión: 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
--------------------------------	--	---

PERIODO SEPTIEMBRE 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: POLICÍA NACIONAL

OBJETO: Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Siete mil novecientos cincuenta y dos millones doscientos sesenta y ocho mil pesos \$7.952.268.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA159609	Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	13.765,621	\$14.211,75	\$195.632.150
2	GEA159609	Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	749,668	\$13.793,37	\$10.340.445
3	GEA159609	Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	5.715,617	\$9.100,70	\$52.016.114
4	GEA159609	Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	453,369	\$9.100,77	\$4.125.998
5	GEA160668	Corriente 7%	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	15.421,292	\$14.211,75	\$219.163.554
6	GEA160668	Biodiesel B10	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	7.002,05	\$9.100,70	\$63.731.747
TOTAL							\$545.010.008

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No GEA159609, GEA160668 y nota crédito NCE44843 .

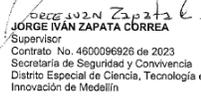
Cód. FO-GESE-061 Versión: 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
--------------------------------	--	---

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 06 días del mes de octubre del año 2023, por quienes en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA


JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

Proyectó
Erika María Zapata
Ayo profesional

QUIEN RECIBE


NAYA CAROLINA SOLANO RAMOS
Teniente
Delegado organismo

OCTUBRE 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061 Versión: 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
--------------------------------	--	---

PERIODO OCTUBRE 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: POLICÍA NACIONAL

OBJETO: Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Siete mil novecientos cincuenta y dos millones doscientos sesenta y ocho mil pesos \$7.952.268.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA161627	Corriente 7%	01 al 15 de Octubre de 2023	GLL	15.244,919	\$14.212,67	\$216.605.487
2	GEA161627	Biodiesel B10	01 al 15 de Octubre de 2023	GLL	7.489,271	\$9.100,77	\$68.158.132
3	GEA162996	Corriente 7%	13 de Octubre de 2023	GLL	12.5000	\$14.217,67	\$177.857
4	GEA162996	Biodiesel B10	13 de Octubre de 2023	GLL	4.5000	\$9.100,77	\$39.403
5	GEA162816	Corriente 7%	16 al 31 de Octubre de 2023	GLL	18.156,769	\$14.212,67	\$258.082.787
6	GEA162816	Biodiesel B10	16 al 31 de Octubre de 2023	GLL	8.882,404	\$9.100,77	\$79.106.484
7	GEA162826	Biodiesel B10	16 al 31 de Octubre de 2023	GLL	70.0000	\$9.100,77	\$637.054
TOTAL							\$621.368.004

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No GEA161627, GEA162996, GEA162816 y GEA162826.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Cód. FO-GESE-061 Versión: 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
--------------------------------	--	---

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 15 días del mes de noviembre del año 2023, por quienes en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA


ANDRÉS FELIPE GARCÍA FORONDA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

Proyectó
Erika María Zapata
Ayo profesional

QUIEN RECIBE


EDWIN ALEJANDRO MONTOYA CASTILLO
Supervisor
Delegado organismo



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

FEBRERO 01 AL 28

Cód. FO-GESE-001	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		Alcaldía de Medellín

PERIODO FEBRERO 01 AL 28 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

OBJETO: Entregar a la Unidad Nacional de Protección - UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cuarenta y un millones ochenta y siete mil veintinueve pesos \$41.087.229

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección - UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Unidad Nacional de Protección - UNP							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA143662	Comente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	G.LL	95,943	\$10.478,63	\$1.005.448
2	GEA143662	Biodiesel B10	01 al 15 de Febrero de 2023	G.LL	32,107	\$9.131,46	\$293.184
3	GEA144872	Comente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	G.LL	87,508	\$10.478,63	\$917.051
4	GEA144872	Biodiesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	G.LL	12,07	\$9.131,46	\$110.216
TOTAL							\$2.325.899

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Orden de compra No 104122 facturas GEA 143662 y GEA144872.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-001	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		Alcaldía de Medellín

- Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección - UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 16 días del mes de marzo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVÁN ZAPATA CARRERA

EDER FABIAN BEKRAMO ZARATE
Coordinador del Grupo Regional de Protección Medellín (GURPM)
Delegado Organismo

Proyecto
Erika María Alzate Zapata
Apoyo profesional

MARZO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-001	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		Alcaldía de Medellín

PERIODO MARZO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

OBJETO: Entregar a la Unidad Nacional de Protección - UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cuarenta y un millones ochenta y siete mil veintinueve pesos \$41.087.229

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección - UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Unidad Nacional de Protección - UNP							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA145551	Comente 5%	01 al 15 de Marzo de 2023	G.LL	131,158	\$10.897,11	\$1.429.244
2	GEA145551	Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	G.LL	38,591	\$9.131,53	\$352.385
3	GEA149927	Comente 5%	16 al 31 de Marzo de 2023	G.LL	106,669	\$10.897,11	\$1.162.383
4	GEA149927	Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	G.LL	44,493	\$9.131,53	\$406.289
TOTAL							\$3.360.311

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA 145551 y GEA146827.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-001	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		Alcaldía de Medellín

- Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección - UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 13 días del mes de abril del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

EDGAR ANTONIO CARDONA GALLEGO
Supervisor
Certificado No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

EDER FABIAN BEKRAMO ZARATE
Coordinador del Grupo Regional de Protección Medellín (GURPM)
Delegado Organismo

Proyecto
Erika María Alzate Zapata
Apoyo profesional



ABRIL 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

PERIODO ABRIL 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

OBJETO: Entregar a la Unidad Nacional de Protección - UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cuarenta y un millones ochenta y siete mil veintinueve pesos \$41.087.229

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección - UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Unidad Nacional de Protección - UNP

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA147687	Corriente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	59,943	\$11.317,05	\$678.378
2	GEA147687	Biodesesl B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	11,877	\$9.131,53	\$108.455
3	GEA148796	Corriente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	115,801	\$11.317,05	\$1.308.282
4	GEA148796	Biodesesl B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	24,571	\$9.131,53	\$224.372
TOTAL							\$2.319.487

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA 147687 y GEA148796.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

MAYO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

PERIODO MAYO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

OBJETO: Entregar a la Unidad Nacional de Protección - UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cuarenta y un millones ochenta y siete mil veintinueve pesos \$41.087.229

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección - UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Unidad Nacional de Protección - UNP

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA149943	Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	12	\$11.317,05	\$135.804
2	GEA149943	Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	66,735	\$11.954,87	\$797.208
3	GEA149943	Biodesesl B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	6,87	\$9.131,53	\$62.734
4	GEA151061	Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	128.334	\$11.945,87	\$1.533.092
5	GEA151061	Biodesesl B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	69.385	\$9.131,53	\$633.591
TOTAL							\$3.162.399

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA 149943 y GEA151061.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

- Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección - UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de mayo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

Proyecto
Erika María Alzate Zapata
Apoyo profesional

QUIEN RECIBE

EDER FABIAN BEJARANO ZARATE
Coordinador del Grupo Regional de
Protección Medellín (GURPM)
Delegado Organismo

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección - UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 15 días del mes de junio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

Proyecto
Erika María Alzate Zapata
Apoyo profesional

QUIEN RECIBE

EDER FABIAN BEJARANO ZARATE
Coordinador del Grupo Regional de
Protección Medellín (GURPM)
Delegado Organismo

JUNIO 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

OBJETO: Entregar a la Unidad Nacional de Protección - UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cuarenta y un millones ochenta y siete mil veintinueve pesos \$41.087.229

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección - UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA152170	Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	100,177	\$12,848.82	\$1,287,103
2	GEA152170	Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	40	\$11,922.34	\$476,894
3	GEA152170	Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	29,49	\$9,111.11	\$268,687
	GEA152170	Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	3	\$9,111.25	\$27,334
4	GEA153323	Corriente 7%	15 al 30 de Junio de 2023	GLL	95,159	\$12,546.82	\$1,244,329
5	GEA153323	Biodiesel B10	06 de 2023	GLL	22,087	\$9,111.11	\$201,237
TOTAL							\$3,475,584

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA 152170 y GEA153323.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección - UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de julio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

Jorge Iván Zapata Correa
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE

Eder Fabian Bejarano Zarate
EDER FABIAN BEJARANO ZARATE
Coordinador del Grupo Regional de
Protección Medellín (GURPFM)
Delegado Organismo

Proyecto
Erika María Abate Zapata
Apoyo profesional

JULIO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

OBJETO: Entregar a la Unidad Nacional de Protección - UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cuarenta y un millones ochenta y siete mil veintinueve pesos \$41.087.229

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección - UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA154425	Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	97,651	\$13,185.00	\$1,286,973
2	GEA154425	Biodiesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	13,366	\$9,100.68	\$121,595
3	GEA155326	Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	130,216	\$13,185.00	\$1,922,754
4	GEA155326	Biodiesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	26,424	\$9,100.68	\$240,475
TOTAL							\$3,230,497

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA 154425 y GEA155326.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección - UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de agosto del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

Jorge Iván Zapata Correa
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE

Eder Fabian Bejarano Zarate
EDER FABIAN BEJARANO ZARATE
Coordinador del Grupo Regional de
Protección Medellín (GURPFM)
Delegado Organismo

Proyecto
Erika María Abate Zapata
Apoyo profesional



AGOSTO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061 Versión: 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
--------------------------------	--	--

PERIODO AGOSTO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP

OBJETO: Entregar a la Unidad Nacional de Protección – UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cuarenta y un millones ochenta y siete mil veintinueve pesos \$41.087.229

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección – UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios, que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCIÓN	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA15655E	Contenite 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	42,261	\$13.199,05	\$554.698
2	GEA15655D	Contenite 7%	Agosto de 2023	GLL	69	\$13.793,87	\$941.742
3	GEA15655D	Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	6,4599	\$9.193,66	\$59.263
4	GEA15655D	Biodiesel B10	Agosto de 2023	GLL	18,379	\$9.193,77	\$172.262
5	GEA15655D	Contenite 7%	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	107,309	\$13.793,37	\$1.411.186
6	GEA15655E	Biodiesel B10	Agosto de 2023	GLL	95	\$9.193,77	\$873.443
TOTAL							\$3.692.134

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas GEA 156550 y GEA158990.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Cód. FO-GESE-061 Versión: 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
--------------------------------	--	--

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección – UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 19 días del mes de septiembre del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 460096026 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

EDER FABIAN BELARANO ZARATE
Coordinador del Grupo Regional de
Protección Medellín (GRUPRO)
Delegado Organismo

Proyecto
Sistema de Abastecimiento
Autogas profesional

SEPTIEMBRE 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061 Versión: 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
--------------------------------	--	--

PERIODO SEPTIEMBRE 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP

OBJETO: Entregar a la Unidad Nacional de Protección – UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cuarenta y un millones ochenta y siete mil veintinueve pesos \$41.087.229

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección – UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios, que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCIÓN	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA159614	Contenite 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	42,647	\$14.211,75	\$606.089
2	GEA159614	Contenite 7%	01 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	5,045	\$13.793,37	\$69.680
3	GEA159614	Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	32,473	\$9.100,70	\$296.527
4	GEA160670	Contenite 7%	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	81	\$14.211,75	\$1.151.151
5	GEA160670	Biodiesel B10	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	91,99	\$9.100,70	\$837.173
TOTAL							\$2.959.500

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas GEA 159614, GEA160670 y nota credito NCE44846.

Cód. FO-GESE-061 Versión: 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
--------------------------------	--	--

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección – UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 06 días del mes de octubre del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 460096026 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

EDER FABIAN BELARANO ZARATE
Coordinador del Grupo Regional de
Protección Medellín (GRUPRO)
Delegado Organismo

Proyecto
Sistema de Abastecimiento
Autogas profesional



OCTUBRE 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2		

PERIODO OCTUBRE 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP

OBJETO: Entregar a la Unidad Nacional de Protección – UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cuarenta y un millones ochenta y siete mil veintinueve pesos \$41.087.229

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección – UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitido por medio de la Tarea Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Unidad Nacional de Protección – UNP						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	GEA161931	Corriente 2%	01 al 15 de Octubre de 2023	GLL	78.466	\$14.212,67
2	GEA161931	Biodiesel B10	01 al 15 de Octubre de 2023	GLL	52.655	\$9.100,77
3	GEA162921	Corriente 7%	16 al 31 de Octubre de 2023	GLL	142.788	\$14.212,67
4	GEA162921	Biodiesel B10	16 al 31 de Octubre de 2023	GLL	84.582	\$9.100,77
TOTAL						\$43.844.953

Grupo EDS Autogas S.A.S. certifica que según el artículo 161 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas GEA 161631 y GEA162921.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2		

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección – UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 15 días del mes de noviembre del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

ANDRÉS FELIPE GARCÍA FORONDA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE

EDER FABIAN BELARMINO ZARATE
Coordinador del Grupo Regional de
Protección Medellín (GURPM)
Delegado OrganismoProyectó:
Erika María Alzate Zapata
Apoyo Profesional

Al 30 de noviembre de 2023 la ejecución física del contrato es del 91 % (indicador calculado por el tiempo transcurrido en el contrato).

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	\$ 88.838.517
Estampilla Pro Cultura de Medellín	\$ 22.209.633
0,5%	
Estampilla Universidad de Antioquia	\$ 44.419.254
Tasa Prodeporte Y Recreación 1.3%	\$ 57.745.039
Total general	\$ 213.212.443

2. INFORME ADMINISTRATIVO

- El Grupo EDS AUTOGAS S.A.S. efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley de sus obligaciones de seguridad social y parafiscales, según certificación que se relaciona a continuación:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
06/12/2023	Últimos seis (6) meses	Andrea López Escobar Revisora Fiscal T.P. 258929-T

- No aplica para este contrato la subcontratación autorizada por el Distrito.
- No aplica para este contrato el registro y marcación de bienes.
- No se han realizado modificaciones al contrato.
- Se realizó la siguiente designación de supervisión unipersonal con apoyos:

Fecha	Supervisor	Apoyo Técnico	Apoyo Jurídico	Apoyo Administrativo, financiero, contable	Supervisor suplente
01/02/2023	Jorge Iván Zapata Correa	Diana Cristina Correa Mejía	Ana María Aristizabal Salazar	Vanessa Suárez González	Edgar Antonio Cardona Gallego
7/09/2023	Jorge Iván Zapata Correa	Diana Cristina Correa Mejía	Ana María Aristizabal Salazar	Vanessa Suárez González	Andrés Felipe García Foronda

- No se han materializado riesgos en el contrato.
- No aplica contratos de comodato.
- Evaluación al contratista en SAP.



Modificar Etapa Ejecucion y Liquidacion

Adjuntar Docs al Contrato Listar Docs del Contrato

Número de Contrato: 4600096926 Secretaría: 222 Seguridad Estado: 2 En Ejecución

Objeto del Contrato: Suministrar combustible para el parque automotor de los organismos de seguridad y justicia con asiento en la ciudad.

Interventores Supervisor Temporal Modificaciones Informe Mejoramiento Liquidación Evaluación Seguimiento

Evaluación del Contratista

Criterios	Descripcion	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5
Juridico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5
Tecnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	5
Tecnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	5
Tecnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	5
Tecnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	5
Tecnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	5

Administrativo Financiero y c Juridico Tecnico

Ponder: 20,00 % 20,00 % 20,00 % 40,00 % Total % Calificacion: 100,00

20,00 20,00 20,00 40,00

- El contrato no ha sido auditado por los entes de control ni por la Secretaría de Evaluación y Control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Sol pedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110701723	73200000	2320202009	200271	4000112702	9014806	4500014245



- No se han realizado ajustes o cambios presupuestales.
- Se han realizado los siguientes pagos:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4500014245	GEA143656	8/03/2023	5000698351	13.513.071
4500014245	GEA143657	8/03/2023	5000698352	14.271.748
4500014245	GEA143658	8/03/2023	5000698348	730.585
4500014245	GEA143659	8/03/2023	5000698342	4.353.282
4500014245	GEA143660	8/03/2023	5000698349	1.747.898
4500014245	GEA143661	8/03/2023	5000698353	214.898.024
4500014245	GEA143662	8/03/2023	5000698350	1.298.632
4500014245	GEA144865	22/03/2023	5000699586	13.244.200
4500014245	GEA144867	22/03/2023	5000699674	10.950.410
4500014245	GEA144868	22/03/2023	5000699675	574.114
4500014245	GEA144869	22/03/2023	5000699676	2.538.626
4500014245	GEA144870	22/03/2023	5000699677	1.697.510
4500014245	GEA144871	22/03/2023	5000699678	190.994.560
4500014245	GEA144872	22/03/2023	5000699679	1.027.267
4500014245	GEA145550	22/03/2023	5000699681	14.548.861
4500014245	GEA145551	22/03/2023	5000699687	1.781.639
4500014245	GEA145552	23/03/2023	5000699709	223.375.867
4500014245	GEA145553	22/03/2023	5000699684	1.126.042
4500014245	GEA145554	23/03/2023	5000699711	3.342.579
4500014245	GEA145555	22/03/2023	5000699680	600.860
4500014245	GEA145556	23/03/2023	5000699706	14.484.377
4500014245	GEA146826	14/04/2023	5000700899	13.367.747
4500014245	GEA146827	14/04/2023	5000700858	1.568.672
4500014245	GEA146829	14/04/2023	5000700873	14.692.288
4500014245	GEA146830	14/04/2023	5000700891	888.322
4500014245	GEA146831	14/04/2023	5000700883	3.032.344
4500014245	GEA146832	14/04/2023	5000700896	1.975.712



4500014245	GEA146833	14/04/2023	5000700888	730.522
4500014245	GEA146834	14/04/2023	5000700880	238.914.419
4500014245	GEA147681	20/04/2023	5000701895	12.648.950
4500014245	GEA147682	20/04/2023	5000701896	9.409.978
4500014245	GEA147684	20/04/2023	5000701901	403.898
4500014245	GEA147685	20/04/2023	5000701898	2.094.149
4500014245	GEA147686	20/04/2023	5000701900	1.352.559
4500014245	GEA147687	20/04/2023	5000701894	786.833
4500014245	GEA147688	20/04/2023	5000701892	206.074.375
4500014245	GEA148790	9/05/2023	5000703563	12.354.351
4500014245	GEA148791	9/05/2023	5000703561	12.759.199
4500014245	GEA148792	9/05/2023	5000703566	752.903
4500014245	GEA148793	9/05/2023	5000703554	2.115.140
4500014245	GEA148794	9/05/2023	5000703567	1.802.851
4500014245	GEA148795	9/05/2023	5000703557	228.512.774
4500014245	GEA148796	9/05/2023	5000703550	1.532.634
4500014245	GEA149943	24/05/2023	5000705181	995.746
4500014245	GEA149944	24/05/2023	5000705195	258.136.556
4500014245	GEA149945	24/05/2023	5000705194	1.979.257
4500014245	GEA149946	24/05/2023	5000705178	2.228.993
4500014245	GEA149947	24/05/2023	5000705183	671.855
4500014245	GEA149948	24/05/2023	5000705187 5000705190 5000705191	15.370.725
4500014245	GEA149949	24/05/2023	5000705196	13.860.427
4500014245	GEA151059	8/06/2023	5000706386	270.792.693
4500014245	GEA151061	8/06/2023	5000706396	2.166.653
4500014245	GEA151062	8/06/2023	5000706394	2.395.132
4500014245	GEA151063	8/06/2023	5000706397	916.193
4500014245	GEA151064	8/06/2023	5000706391	3.179.554
4500014245	GEA151065	8/06/2023	5000706390	14.874.007
4500014245	GEA151066	8/06/2023	5000706400	15.508.512
4500014245	GEA152168	27/06/2023	5000707651	241.187.448



4500014245	GEA152169	27/06/2023	5000707653	13.654.494
4500014245	GEA152170	27/06/2023	5000707648	2.030.018
4500014245	GEA152171	27/06/2023	5000707650	776.051
4500014245	GEA152172	27/06/2023	5000707652	3.068.921
4500014245	GEA152173	27/06/2023	5000707647	16.641.174
4500014245	GEA152174	27/06/2023	5000707649	2.223.447
4500014245	GEA153319	11/07/2023	5000708700	246.890.627
4500014245	GEA153322	11/07/2023	5000708699	2.109.807
4500014245	GEA153323	11/07/2023	5000708687	1.445.566
4500014245	GEA153422	11/07/2023	5000708696	2.689.688
4500014245	GEA153425	11/07/2023	5000708698	759.306
4500014245	GEA153428	11/07/2023	5000708689	12.222.737
4500014245	GEA153430	19/07/2023	5000709318	13.473.817
4500014245	GEA154425	24/07/2023	5000709884	1.407.258
4500014245	GEA154426	25/07/2023	5000709931	12.861.137
4500014245	GEA154427	24/07/2023	5000709878	1.040.638
4500014245	GEA154428	24/07/2023	5000709852	2.795.705
4500014245	GEA154429	24/07/2023	5000709881	1.525.820
4500014245	GEA154430	25/07/2023	5000709933	15.542.736
4500014245	GEA154431	25/07/2023	5000709934	245.423.048
4500014245	GEA155326	5/08/2023	5000710890	1.823.239
4500014245	GEA155341	28/08/2023	5000712384	283.715.157
4500014245	GEA155438	5/08/2023	5000710891	1.554.162
4500014245	GEA155544	5/08/2023	5000710888	2.693.271
4500014245	GEA155546	5/08/2023	5000710889	995.368
4500014245	GEA155547	5/08/2023	5000710887	15.648.813
4500014245	GEA155549	5/08/2023	5000710886	15.417.264
4500014245	GEA156544	28/08/2023	5000712408	15.415.568
4500014245	GEA156545	28/08/2023	5000712385	16.148.997
4500014245	GEA156546	28/08/2023	5000712389	1.000.866
4500014245	GEA156547	28/08/2023	5000712387	2.366.776
4500014245	GEA156548	28/08/2023	5000712386	2.493.702



4500014245	GEA156550	28/08/2023	5000712388	1.731.305
4500014245	GEA156551	28/08/2023	5000712401	276.676.953
4500014245	GEA158990	20/09/2023	5000714236	1.920.829
4500014245	GEA158993	20/09/2023	5000714259	2.232.537
4500014245	GEA158998	20/09/2023	5000714239	2.394.276
4500014245	GEA159001	20/09/2023	5000714258	833.631
4500014245	GEA159002	20/09/2023	5000714250	16.469.116
4500014245	GEA159003	20/09/2023	5000714237	15.273.210
4500014245	GEA159006	20/09/2023	5000714245	268.578.307
4500014245	GEA159609	22/09/2023	5000714778	262.114.707
4500014245	GEA159614	22/09/2023	5000714784	971.176
4500014245	GEA159615	22/09/2023	5000714787	2.571.163
4500014245	GEA159616	22/09/2023	5000714786	1.694.940
4500014245	GEA159622	22/09/2023	5000714783	906.883
4500014245	GEA159623	22/09/2023	5000714782	17.974.647
4500014245	GEA159624	22/09/2023	5000714780	13.795.905
4500014245	GEA160668	5/10/2023	5000715885	282.895.301
4500014245	GEA160669	5/10/2023	5000715883	2.443.294
4500014245	GEA160670	5/10/2023	5000715880	1.988.324
4500014245	GEA160671	5/10/2023	5000715884	1.359.841
4500014245	GEA160672	5/10/2023	5000715881	380.227
4500014245	GEA160673	5/10/2023	5000715882	15.808.348
4500014245	GEA160674	5/10/2023	5000715886	15.466.956
4500014245	GEA161627	20/10/2023	5000717361	284.827.619
4500014245	GEA161628	20/10/2023	5000717377	1.556.100
4500014245	GEA161629	20/10/2023	5000717372	409.535
4500014245	GEA161630	20/10/2023	5000717369	2.314.503
4500014245	GEA161631	20/10/2023	5000717367	1.594.816
4500014245	GEA161632	20/10/2023	5000717365	16.919.750
4500014245	GEA161633	20/10/2023	5000717368	15.540.003
4500014245	GEA162816	10/11/2023	5000718997	336.189.271
4500014245	GEA162820	10/11/2023	5000719003	15.189.203



4500014245	GEA162821	10/11/2023	5000718946	2.799.237
4500014245	GEA162822	10/11/2023	5000718939	180.851
4500014245	GEA162823	10/11/2023	5000719007	1.729.823
4500014245	GEA162824	10/11/2023	5000718951	17.924.608
4500014245	GEA162825	10/11/2023	5000718930	2.567.563
4500014245	GEA162826	10/11/2023	5000718950	637.054
4500014245	GEA162994	10/11/2023	5000718925	36.403
4500014245	GEA162995	10/11/2023	5000719002	42.638
4500014245	GEA162996	10/11/2023	5000718949	214.060
4500014245	GEA163692	21/11/2023	5000720017	2.913.572
4500014245	GEA163693	21/11/2023	5000720070	2.695.333
4500014245	GEA163702	22/11/2023	5000720277	819.769
4500014245	GEA163709	22/11/2023	5000720276	358.008
4500014245	GEA163733	22/11/2023	5000720273	15.999.334
4500014245	GEA163734	22/11/2023	5000720274	9.675.531
4500014245	GEA163735	22/11/2023	5000720278	291.033.092

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600096926	4500014245	222	Seguridad	200271	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA MEDELLÍN	9.291.536.513	5.531.639.252	3.759.897.261

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del contrato	9.291.536.513
Adiciones	0
Total valor del contrato más adiciones	9.291.536.513
Pagos realizados (acumulado)	5.531.639.252
Porcentaje de ejecución financiera	59,5%

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

4. INFORME JURÍDICO

La contratación que celebra el Distrito de Medellín - Secretaría de Seguridad y Convivencia y **GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S.**, está sujeta a las disposiciones de la Ley 80 de 1993, artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, en normas de derecho privado previsto en el Código Civil y en el Código de Comercio, respetando los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal enunciados en los artículos 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia. La actividad contractual está sometida al régimen legal de inhabilidades e incompatibilidades previstas para la contratación estatal.

Sobre el avance en el componente legal se dio cumplimiento a lo acordado contractualmente y se adelantaron las actividades acordadas.

Respecto al estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones: por tratarse de un Acuerdo Marco de Precios de Tienda Virtual del Estado Colombiano, no se suscribieron garantías.

Esta contratación se realizó a través de la modalidad de Acuerdos Marco contemplada en la Ley 1150 de 2007 y por conducto de Colombia Compra Eficiente, entidad encargada para el diseño, organización y celebración de dichos acuerdos conforme al numeral 8 del artículo 3 del Decreto 4170 de 2011.

Es de advertir que el Acuerdo Marco de precios en sí constituye un contrato entre un representante de los compradores y uno o varios proveedores, que contiene la identificación de un bien o servicio, el previo máximo de su adquisición, las garantías mínimas y el plazo mínimo para su entrega o prestación, así como las condiciones a través de las cuales se pueden vincular los compradores al acuerdo.

Para el caso en concreto se trata del Acuerdo Marco para Suministrar el combustible para el parque automotor de los organismos de seguridad, con asiento en la ciudad, los cuales fueron adquiridos por medio orden de compra N° 104122 de 2023.

La orden de compra se emitió el día 26 de enero de 2023 y se le dio inicio al contrato el día 01 de febrero del mismo año.

Dado que la tienda virtual hace parte integral del SECOP1, se encuentra cumplida la obligación establecida en la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto Ley 019 de 2012, de publicar en el SECOP la actividad contractual en la que se ejecutan recursos públicos una vez se coloca la Orden de Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

De acuerdo a ello, las operaciones que se realizan a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano cumplen con el principio de publicidad al quedar registradas en la página web de Colombia Compra Eficiente, y no se debe publicar nuevamente la Orden de Compra como un contrato independiente en el SECOP, pues estaría duplicando el

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

registro y afectando la calidad de la información del sistema de compra y contratación pública.

Desde este componente se observa que durante el periodo de ejecución y hasta la fecha, no se ha adelantado ningún tipo de proceso sancionatorio que conlleve a la aplicación de multas y/o cláusulas penales por parte del Distrito de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia- frente al contratista, así como tampoco se ha encontrado mérito para el ejercicio de facultades excepcionales que diere lugar a declaración de la caducidad o de incumplimiento, interpretación ni modificación unilateral. De igual forma no se avizora conculcado o afectado el derecho de contradicción.

El apoyo a la Supervisión del presente contrato estima que de conformidad con los preceptos establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, en lo pertinentes a la Supervisión de los contratos estatales, Ley 1474 de 2011 y demás normas que regulan la materia, no se evidencia situación de orden que afectare la ejecución del objeto contractual o que impida la liquidación del mismo en la tienda virtual.

El Distrito de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia se reserva la revisión del producto recibido del objeto del contrato durante la vigencia de las garantías y realizar las reclamaciones de ley a que haya lugar.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito supervisor autoriza el pago de las facturas aprobadas según informes de consumos presentados por el contratista.

Atentamente,

Jorge Ivan zapata
JORGE IVAN ZAPATA CORREA
 Supervisor

Diana Cristina Correa Mejía - Apoyo Técnico
 Vanessa Suárez González - Apoyo administrativo, financiero y contable
 Ana María Aristizabal Salazar - Apoyo Jurídico